

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**



**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI UNI 2018 - 2020  
PERIODO ANUAL 2019**

*GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL – MODIFICADA POR RESOLUCION DE PRESIDENCIA DE  
CONSEJO DIRECTIVO Nº 00016-2019/CEPLAN/PCD*

**OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO  
2020**

## **Anexo B-9: Descripción del contenido mínimo del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional - PEI**

### **INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2018-2020 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 514 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FECHA: 28 DE ABRIL DEL 2020

---

#### **1. Presentación de la Universidad**

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), según el art. 1° de su Estatuto aprobado el 14 de diciembre del 2014, en el marco de la Ley Universitaria - Ley N° 30220, se define como una comunidad académica, orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial y está integrada por docentes, estudiantes y graduados.

Desde su fundación en el año 1876 a la fecha, la UNI contribuye al desarrollo del país cumpliendo el rol estratégico de asegurar la formación integral académica de sus estudiantes en ingeniería, ciencias y arquitectura, para ser profesionales con capacidad de liderazgo; y fomentar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica dirigido a incrementar las capacidades demandadas por la competitividad productiva, el emprendimiento y el desarrollo sostenible del país.

A la fecha la UNI cuenta con 11 Facultades y ofrece 28 carreras profesionales en Ingenierías, Ciencias y Arquitectura, de las cuales 21 carreras ya han sido acreditadas a nivel internacional y reconocidas por SINEACE, las mismas que están en proceso de reacreditación y 7 carreras están por lograr la acreditación. Asimismo, ha logrado desde finales del año 2017 el licenciamiento institucional otorgado por la SUNEDU para 10 años.

La Universidad Nacional de Ingeniería tiene un área de 644 024.22 m<sup>2</sup>. El campus de la UNI se encuentra ubicado en Lima Norte, en el distrito del Rímac, limitando con los distritos de San Martín de Porres e Independencia. Por lo tanto, desarrolla sus actividades en las siguientes sedes: Campus Universitario en la Av. Túpac Amaru 210 en el distrito del Rímac; Instituto de Matemáticas y Ciencias Afines - IMCA en Urb. San César, La Molina; Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la UNI (INICTEL – UNI) en el distrito de San Borja; Unidad Posgrado - FAUA en el distrito de Miraflores; Centro Preuniversitario - CEPRE UNI en el distrito de Magdalena del Mar.

En el año 2019, la población estudiantil de la UNI a nivel de pregrado ascendió a 12,060 estudiantes, logrando un incremento de 7.77% respecto al año 2018, siendo éste último negativo respecto al anterior. Estas fluctuaciones se han debido a la aplicación del Programa de Tutorías para los alumnos que están en riesgo académico lo cual ha influido positivamente en el año 2019, dado el retorno de una importante cantidad de alumnos que estuvieron suspendidos por bajo rendimiento académico; por otro lado, en los dos últimos

procesos de admisión realizados en el año 2019 hubo un ligero incremento en la cantidad de vacantes.

En el 2019 la población estudiantil del posgrado ascendió a un total de 1200 estudiantes de los cuales 1092 son alumnos de maestría y 108 doctorandos, logrando un incremento de 2.38% respecto al año 2018.

Asimismo en el mismo año, la UNI contó con 1339 docentes entre nombrados y contratados, logrando un crecimiento de 0.98 % respecto al año 2018. Se realizaron convocatorias de contratación de docentes en Facultades como FIA, FIEECS y FIEE y se efectuó el Concurso de Promoción Docente 2019.

Por otro lado, respecto al personal administrativo, en el año 2019 se contó con 368 personas, entre nombrados y contratados por planilla, habiendo disminuido en 3.66% respecto al 2018.

La evolución de los últimos 3 años de la población universitaria se puede ver a través de la siguiente tabla:

Descripción / Año	2017	2018	2019
PREGRADO	12208	11190	12060
POSGRADO	1202	1172	1200
DOCENTES	1298	1326	1339
PERSONAL ADMINISTRATIVO:			
• Personal UE 001 UNI (D.L. 276)	348	382	368
• Personal UE 001 UNI CAS	532	564	571
• Personal UE 002 INICTEL-UNI (D.L. 728)	79	63	65
• Personal UE 002 INICTEL-UNI (CAS)	65	63	63

Asimismo, la Universidad brindó servicios integrales de bienestar universitario consistentes en atención médica y psicológica, atención de comedor universitario mediante raciones alimentarias y de residencia a los estudiantes, así como de transporte universitario, dirigido a una población de 12060 estudiantes.

En el aspecto presupuestal, la UNI al término del año, de acuerdo a las cifras de la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto del periodo anual 2019, alcanzó un PIM de S/ 280,737,309.00, por toda fuente de financiamiento, con un nivel de ejecución de S/ 248,994,456.08 que representa un avance de 88.69 % por toda fuente, la cual ha sido superior a la del año anterior (2018) que fue de 85.2 %. De ellas, la de mayor participación fue la fuente de Recursos Ordinarios, representando su ejecución el 51.71% del total de devengado, mientras que en segundo lugar estuvo la fuente de Recursos Directamente Recaudados financiando el 41.05% de la ejecución y en tercer lugar Donaciones y Transferencias que financió el 4.67% de la ejecución total.

## 2. Resumen Ejecutivo

El presente informe presenta los resultados de los indicadores propuestos en el PEI UNI para el periodo 2018 – 2020, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0356-2018 del 02.03.2018, en lo que respecta al periodo anual 2019. Por lo cual esta evaluación busca determinar el avance en el cumplimiento de los indicadores previstos para los Objetivos y Acciones estratégicas establecidos en dicho PEI y detectar las posibles deficiencias en la gestión con el fin de lograr un mejor desempeño en beneficio de nuestros usuarios.

Al respecto en el 2019, en cuanto al *Objetivo Estratégico 01 Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado en ciencias, ingeniería y arquitectura*, obtuvo un avance moderado, ya que se realizaron durante el año las coordinaciones y seguimiento a los planes de mejora establecidos, por parte de la Oficina Central de Calidad Universitaria hacia las Facultades, con miras a la visita de evaluación de ABET para finales del segundo semestre, concretándose la visita para la reacreditación de 20 especialidades de antegrado y para la acreditación de 06 especialidades que faltan aún, reconocimiento que le permitirá a la Universidad mayores oportunidades de convenios de cooperación académica, intercambio e investigación entre la UNI y Universidades reconocidas a nivel mundial; mejorar su posicionamiento en los rankings de universidades nacionales e internacionales, así como los egresados podrán ejercer la profesión en los países que reconocen la acreditación de ABET.

Por lo cual deberá levantarse algunas observaciones en el transcurso del 2020 para obtener la mencionada certificación oficial por este organismo acreditador.

En cuanto al objetivo de Investigación e innovación la Universidad ha logrado un avance importante mediante la ejecución de 34 proyectos de investigación mediante fondos concursables externos, las capacitaciones del Vicerrectorado de Investigación a los docentes sobre el registro en las plataformas DINA y REGINA y talleres en redacción de artículos científicos, además de otros proyectos de investigación con fuentes de financiamiento distintas a Donaciones y Transferencias.

En cuanto al OEI.03 sobre proyección y responsabilidad social dadas las actividades que se han realizado tales como el Programa de Voluntariado con participación de alumnos, actividades de responsabilidad y ecoeficiencia en coordinación con el MINAM y actividades como ferias laborales y ferias de proyección de imagen de la UNI como Qhatuni, mostrando a la UNI como universidad comprometida con su entorno social.

El OEI.04 referente al Fortalecimiento de la Gestión Institucional es el que obtuvo mayor avance, en ello incidieron los indicadores como el cumplimiento del mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (Licenciamiento); así como la eficacia de ejecución financiera de proyectos de inversión, y además el índice de eficacia del gasto que fue superior al logrado el año pasado, llegando a un avance de 88.69 % por toda fuente.

Cabe señalar, que el Objetivo estratégico referente al aspecto de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Universidad no ha tenido mucho avance debido a los limitados recursos para desarrollar acciones de mitigación y de prevención sobre todo para el reforzamiento de la parte estructural de la universidad, en especial el pabellón central en donde funciona la Administración Central, dada su antigüedad.

### 3. Análisis contextual

La Universidad Nacional de Ingeniería cumplió con lograr su licenciamiento a finales del año 2017 para un periodo de 10 años, cumpliendo con los estándares correspondientes establecidos por SUNEDU. Sin embargo, se debe continuar con la implementación de los productos del Licenciamiento con miras a la Excelencia y la renovación del licenciamiento institucional, que es la siguiente etapa a lograr.

Asimismo respecto al proceso de acreditación y reacreditación y de mejora continua, se concretó en el año 2019 la visita de la misión evaluadora de ABET para acreditar seis especialidades más y la reacreditación de 20 especialidades que ya fueron acreditadas, estando pendiente el levantamiento de observaciones realizadas por esta misión, para concretar la certificación oficial en el presente año 2020 de dichas carreras profesionales.

Este reconocimiento de la acreditación permitirá ofrecer muchas ventajas a la universidad tanto a nivel nacional como internacional.

Entre las variaciones más importantes en el presupuesto señalaremos:

En el primer trimestre, se dio la incorporación de recursos por la fuente de Donaciones y Transferencias, para continuar con la ejecución de 20 proyectos de I+D+i mediante fondos concursables externos de FINCYT-INNOVATE, FONDECYT – CONCYTEC y Banco Mundial. A su vez, los recursos financiaron la realización de 09 cursos de maestría y doctorados, permitiendo la atención de 115 alumnos beneficiarios.

En el segundo trimestre se registró la incorporación de recursos por continuidad de inversión por la fuente de Recursos Ordinarios por un monto de S/ 813,184 para proyectos de inversión, y se transfirieron recursos provenientes del MINEDU como parte del fomento para la mejora del servicio educativo en las universidades públicas - inversiones hasta por un monto de S/ 3,744,112 soles, para proyectos de mejora en Laboratorios de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Ingeniería Química y Textil.

Hubo una asignación de recursos por la fuente de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - ROOC para el proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN CULTURAL Y COMPLEMENTARIA A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA FIECS DE LA UNI, en el cuarto trimestre 2019, incrementando sus metas físicas reprogramando según la nueva asignación recibida.

En el 4to. trimestre, en el caso de inversiones, se produjeron incorporaciones en el presupuesto por haber contado la UE: 001 UNI con recursos adicionales por la fuente de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - ROOC, lo cual permitió al Centro de Infraestructura Universitaria ampliar metas físicas para obras de infraestructura académica, como fue el caso del proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios en los Laboratorios de Química Orgánica, General, aplicada 21, Operaciones Unitarias 23 y Textil 24 de la Facultad de Ingeniería Química y Textil de la UNI”, reflejado en el cuarto trimestre.

El proyecto Mejoramiento de los Servicios de Formación Cultural y Complementaria a la Actividad Académica en la FIECS de la UNI, recibió recursos adicionales por la fuente de

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - ROOC en el cuarto trimestre 2019, incrementando sus metas físicas reprogramando según la nueva asignación recibida.

Asimismo, hubieron variaciones por modificaciones internas entre proyectos en algunos casos por declararse desierto un proceso de adquisición de equipos, destinándose los recursos a otros proyectos que mostraban tener un mayor avance.

Finalmente, se logró una sinergia en la Universidad para impulsar el gasto en proyectos de inversión y en las actividades operativas en general, dado el compromiso asumido ante el MINEDU a través del Convenio de Gestión con las Universidades, llegándose a un 88.69% de devengado que se requería cumplir, por toda fuente de financiamiento.

En el marco de una situación política de incertidumbre por la disolución del Congreso y cambios en el Poder Legislativo y Ejecutivo en el año 2019, así como de reuniones de Rectores representantes del Sector Universitario, miembros de la Asociación Nacional de Universidades Públicas (ANUP), en los cuales se discutieron problemas álgidos de la Universidad peruana con organismos públicos rectores como MEF y MINEDU, con miras al proceso que conduzca a la etapa de Excelencia para las Universidades, luego del Licenciamiento logrado, se fue desarrollando el quehacer académico de la Universidad, acorde a lo programado.

Parte de este contexto fueron también las manifestaciones de protesta del gremio sindical del personal administrativo, llevándose a cabo huelgas por cuanto consideraban que eran perjudiciales la emisión de determinadas normas del MEF, y que en ciertos momentos afectaron al desenvolvimiento de las actividades de la Universidad.

#### **4. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados**

##### **OEI.01 Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado en ciencias, ingeniería y arquitectura.**

###### *I.01 Porcentaje de carreras profesionales acreditadas nacional o internacionalmente*

Este Objetivo Estratégico cuenta con el Indicador *Porcentaje de carreras profesionales acreditadas nacional o internacionalmente*, existiendo el registro correspondiente del cual la principal fuente de información es la Oficina Central de Calidad Universitaria.

Para la medición de este indicador no ha habido limitación alguna, por estar claramente definido. Se está considerando las carreras que están acreditadas y cuentan con certificación oficial, ya que algunas, a pesar de estar muy avanzadas, se encuentran en proceso de obtención de este reconocimiento, para lo cual están realizando las correcciones pertinentes.

Al respecto, se alcanzó el 75% de carreras profesionales acreditadas internacionalmente, similar al año pasado, es decir 21 carreras acreditadas nacional e internacionalmente de 28 ofertadas, debido a que lo realizado en el año 2019 fue la visita de la misión evaluadora de ABET para la acreditación de 6 especialidades más, estando pendiente otorgarse la certificación oficial que se realizaría en el año 2020, una vez que las Facultades involucradas levanten algunas observaciones que realizó la misión evaluadora.

En relación a lo proyectado para el año 2019 no se alcanzó la meta prevista del 100%, habiendo sido sobreestimada ésta en cuanto al cronograma de ejecución de actividades para dicho año, puesto que la misión de ABET se concretó en el segundo semestre, quedando pendiente el levantamiento de observaciones para el 2020 lo que recién permitiría la certificación oficial.

Entre los factores que han incidido en el comportamiento del indicador fue el continuo monitoreo de las actividades de mejora por la Oficina Central de Calidad Universitaria en coordinación con las Facultades y la disposición de las autoridades para apoyar el proceso de acreditación y reacreditación, a pesar de los limitados recursos económicos, realizando la Administración Central los esfuerzos correspondientes, en conjunto con las Facultades.

Por lo cual, el desempeño de estas acciones estratégicas contribuyeron al Objetivo Estratégico Institucional 01, a través de la acreditación y reacreditación que incide directamente en la calidad del servicio de la formación profesional; las actualizaciones diseñadas e implementadas para las estructuras curriculares realizada en las distintas Facultades; y la capacitación docente, en el caso del Programa de Maestría para docentes de la UNI, que ha permitido el perfeccionamiento docente hasta la obtención del grado sin costo alguno.

Como resultado de la imagen UNI a nivel externo tenemos por ejemplo, el “Ranking QS Latinoamérica” elaborado por la consultora internacional Quacquarelli Symonds (QS), que ubica a la UNI como la segunda mejor universidad pública del Perú por tercer año consecutivo y la sitúa en el puesto 119 de todo Latinoamérica, nueve posiciones encima del lugar 128 alcanzado el año pasado. La evaluación observa cinco criterios básicos: impacto y producción de la investigación, compromiso de enseñanza, impacto en línea, internacionalización, y empleabilidad. Esto denota la imagen que la UNI proyecta a la sociedad respecto a la calidad de su servicio de enseñanza y formación profesional.

#### **AEI.01.01 Carreras profesionales acreditadas y/o reacreditadas en ciencias, ingeniería y arquitectura en beneficio de la comunidad universitaria.**

Se establecieron 02 indicadores siendo el primero ***1.01 Porcentaje de carreras profesionales acreditadas nacional o internacionalmente***, que es el mismo que se utilizó para medir el OEI.01, que ya fuera explicado, y el indicador ***1.02 Porcentaje de carreras profesionales reacreditadas nacional o internacionalmente***.

De igual forma existe el registro de estos indicadores, considerando la cantidad de carreras reacreditadas respecto al total existente, de manera similar al porcentaje de carreras acreditadas. No hubo limitaciones en la medición de los indicadores que estuvo a cargo de la Oficina Central de Calidad Universitaria.

En cuanto al indicador Porcentaje de carreras profesionales reacreditadas nacional o internacionalmente, se encuentran en proceso de reacreditación 20 carreras profesionales, no contándose con carrera alguna reacreditada para el año 2019, puesto que en dicho año estuvo en proceso de evaluación para tales fines mediante la visita de la misión de ABET en el segundo semestre, estando pendiente el levantamiento de ciertas observaciones en el año 2020, para que se les otorgue la certificación oficial de la reacreditación. Por otro

lado se encuentra pendiente de reacreditación la especialidad de Arquitectura, al parecer por motivos económicos financieros.

Para el año 2019, el resultado del 75% de carreras profesionales acreditadas internacionalmente, se ha mantenido de modo similar al del año pasado, es decir 21 carreras acreditadas internacionalmente de 28 ofertadas, debido a que lo realizado en el año 2019 fue la visita de la misión evaluadora de ABET, estando pendiente otorgarse la certificación oficial que se realizaría en el año 2020, una vez que las Facultades levanten algunas observaciones que realizó la misión evaluadora, lo cual ya incrementaría el indicador.

Dentro de esta AEI, está pendiente también de concretar su acreditación 06 carreras con ABET, estando en proceso de levantamiento de observaciones. De la misma forma, la especialidad de Ingeniería Económica que actualmente está en proceso de lograrlo con SINEACE.

Los factores que afectan son económicos ya que los costos del pago de la membresía y de las actividades del plan de mejora que requiere cada facultad es limitado, debiendo recurrir a solicitar el apoyo correspondiente a la Administración Central.

Sin embargo, se concretó la visita de ABET para lo cual incidió el apoyo de las autoridades en el Proceso de acreditación y de reacreditación, así como la experiencia del equipo conformado en acreditación ABET.

Las actividades operativas vinculadas a esta acción estratégica contribuyeron decididamente las cuales están a cargo, a nivel central, de la Oficina Central de Calidad Universitaria, y de las áreas correspondientes de cada Facultad con las cuales coordina la referida Oficina, lo cual se concretó con la visita de la misión de ABET en el segundo semestre, estando pendiente el levantamiento de ciertas observaciones a fin de que en el año 2020 se les otorgue la certificación oficial de la reacreditación.

El programa de Arquitectura que estaba previsto reacreditarse, aún se encuentra en este proceso con la RIBA.

Asimismo, la Oficina Central de Calidad Universitaria señaló que los procedimientos administrativos en las facultades toman mucho tiempo, y en cierta medida afectan el cumplimiento de los calendarios de ABET.

#### **AEI.01.02 Oferta educativa en pregrado y posgrado optimizada y actualizada en beneficio de los estudiantes universitarios.**

I.01 Tasa porcentual de crecimiento de estudiantes de los programas de Pregrado.

I.02 Tasa porcentual de crecimiento de graduados de las carreras de pregrado.

I.03 Tasa porcentual de crecimiento de titulados de las carreras de pregrado.

I.04 Tasa porcentual de crecimiento de estudiantes de los programas de Posgrado.

I.05 Tasa porcentual de crecimiento de graduados de los programas de posgrado.

Los Indicadores establecidos para este objetivo mediante esta acción estratégica cuentan con el registro correspondiente de información cuantitativa en las estadísticas

institucionales que son parte del proceso académico del nivel de pregrado y de posgrado de la universidad.

No ha existido limitaciones en su medición, por cuanto la información de estos indicadores del nivel de pregrado y posgrado están sistematizadas e implementadas por las áreas correspondientes, por ser información propia de los procesos académicos.

En cuanto a la tasa de crecimiento de los alumnos del pregrado ha habido para el año 2019 un incremento de 8% en relación al año 2018, habiendo sido este último negativo respecto al anterior; estas fluctuaciones se deben a la aplicación del Programa de Tutorías para los alumnos que están en riesgo académico lo cual ha influido positivamente en el año 2019, dado el retorno de una importante cantidad de alumnos que estuvieron suspendidos por bajo rendimiento académico y debido a que en los dos procesos de admisión realizados en el año 2019 hubo un ligero incremento en la cantidad de vacantes.

Por otro lado, ha habido una disminución en la tasa de crecimiento de los titulados de pregrado logrando un avance anual de tan solo el 5.5% sobre lo programado. Mientras que la tasa de crecimiento de estudiantes de posgrado tuvo un crecimiento menor a lo esperado, siendo tan sólo el 26% de lo programado

En cuanto a los logros esperados, en lo que respecta a la tasa de crecimiento de alumnos del pregrado, superó considerablemente el valor de incremento esperado, por los motivos antes señalados. En cuanto al crecimiento en el porcentaje de graduados se logró exactamente lo esperado, el 2.5% Los Decanos de las Facultades priorizan y refuerzan los programas de tutorías para los alumnos en riesgo académico de la UNI.

En cuanto a la Tasa porcentual de crecimiento de estudiantes de los programas de Pregrado, los factores que inciden son la capacidad de la infraestructura así como la capacidad de los recursos humanos docentes para absorber una mayor cantidad de alumnos, por lo cual vemos que la evolución del crecimiento no es significativa. A su vez, el lento avance en la culminación de los proyectos de inversión destinados a la construcción de ambientes para aularios, así como también, el no contar con plazas vacantes y presupuestadas de docentes, ambas situaciones son algunos de los factores que sostienen la posibilidad de incrementar la oferta de vacantes.

En cuanto a la Tasa de crecimiento de Titulados de las carreras de pregrado que fue mucho menor a lo previsto incidió el desconocimiento de las formas de titulación en cada facultad.

En relación a la tasa de crecimiento de estudiantes de los programas de Posgrado, experimentó una tasa creciente menor a la esperada, dando como resultado un avance final de 26.36%, relativamente bajo, en lo cual incidió la falta de infraestructura adecuada para el dictado de clases y por otro lado la falta de promoción de la oferta de posgrado. Asimismo, el nuevo local debe estar ubicado en una zona estratégica y accesible para los alumnos.

Respecto a la tasa de crecimiento de graduados de los programas de posgrado incidieron en este resultado, que ha sido negativo en los dos últimos años, la falta de facilidades para que los alumnos de posgrado puedan obtener su grado correspondiente, ya que muchos de ellos no contaron con el trabajo de investigación para la tesis.

En cuanto al desempeño de las actividades operativas para contribuir a esta acción estratégica, podemos señalar que el Vicerrectorado Académico como parte de sus

actividades operativas realizó la aprobación de Grados Académicos y Títulos Profesionales. Asimismo, la Secretaría General en cumplimiento con el Estatuto, ha concluido con la elaboración de un software de datos de libros de grados y títulos para posibilitar su acceso de manera digital y dar una mejor atención a los usuarios; por otro lado, se agilizó el registro de los grados y títulos ante la SUNEDU.

### **AEI.01.03 Estructuras curriculares actualizadas e implementadas para la formación profesional del estudiante.**

I.01 Porcentaje de currículas actualizadas en pregrado.

I.02 Porcentaje de currículas actualizadas en posgrado.

En cuanto a esta Acción Estratégica, los indicadores cuentan con registro puesto que la Actualización de Currículas, tanto para Pregrado y Posgrado, son parte fundamental del mantenimiento del Licenciamiento institucional y de la Acreditación.

En cuanto a las limitaciones en la medición, se puede considerar la demora del informe de las áreas de posgrado de las facultades. Por otro lado, la medición no es homogénea al ser las revisiones curriculares en distintos momentos en las Facultades, así como el avance de cada una de ellas.

En ambos casos este indicador de currículas actualizadas alcanzó un 100%, debido a que las Facultades realizan esfuerzos significativos en labores de diseño, rediseño e implementación de las modificaciones curriculares en las especialidades de pregrado para la acreditación y reacreditación a nivel internacional y nacional, siendo un proceso permanente en las Facultades durante el año.

En cuanto al posgrado, la revisión periódica de las currículas, es parte del mantenimiento para lograr la excelencia (renovación del licenciamiento institucional).

Se alcanzó el logro esperado en cuanto a las carreras de pregrado para el mantenimiento de los estándares del licenciamiento institucional, ya que la actualización de las currículas es permanente.

A pesar de ser permanente la actualización curricular, sin embargo, un factor que puede incidir en este indicador es no tener establecido un periodo de tiempo único para la revisión de las currículas en las Facultades.

Distintas Facultades realizaron actividades operativas cuyo desempeño contribuyeron a esta AEI, tales como:

La Facultad de Ciencias aprobó con Resolución Decanal 139-2019, designar una comisión especial para efectuar una reestructuración de la malla curricular de modo que los primeros ciclos académicos sean comunes y los cursos generales, se den en el mismo ciclo para las 05 Escuelas Profesionales. Actualización de los planes curriculares de los programas de Posgrado para el periodo 2019-2.

Facultad de Ingeniería Civil actualizó los pre-requisitos de la Malla Curricular y sistemas de evaluación de los cursos para el periodo 2019-I. Asimismo, se actualizó el Plan Curricular con Estudios Generales para el 2019-2

Facultad de Ingeniería Geológica, y Metalúrgica actualizó el histórico de planes de estudio y analiza la propuesta de nuevos Planes de Estudio, pero se detuvieron estas actividades hasta obtener la respuesta de reacreditación por parte de ABET.

Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica realizó reuniones de los Consejos Directivos para realizar ajustes al Nuevo Plan de Estudio de cada especialidad, que se implementaron en el segundo semestre.

Facultad de Ingeniería Química y Textil realizó reuniones de Comisión de de Estudios Generales para avanzar con la implementación del nuevo Plan de Estudios que incluye los Estudios Generales. En el periodo académico 2019-2 se ha implantado el nuevo Plan de Estudios (EPIQ) para los alumnos del 5to y 6to ciclo .

#### **AEI.01.04 Programas de fortalecimiento de capacidades desarrollados para los docentes universitarios.**

I.01 Porcentaje de docentes UNI evaluados.

I.02 % de docentes capacitados en estrategias de Enseñanza – Aprendizaje con TIC's.

I.03 Porcentaje de docentes UNI con grado de Maestro.

I.04 Porcentaje de docentes UNI con grado de Doctor.

En el caso de los indicadores de docentes UNI evaluados y porcentaje de docentes capacitados cuentan con registro, sin embargo hay facultades que no presentan información. En el caso del porcentaje de docentes UNI con grado de maestro y doctor la OCRHH lleva el registro detallado de los docentes, aunque con dificultades en la información.

En cuanto a la información de estos indicadores, hubo limitaciones por la omisión de información de algunas facultades que señalan a su vez la falta de información por parte de los docentes para actualizar sus legajos.

El crecimiento de los docentes con grado de maestro, de 32% en el 2018 que pasó a 33% para el 2019, se vio influenciado en que una de las condiciones del licenciamiento es que todos los profesores tengan posgrado. De igual forma, los docentes con grado de doctor se incrementó de 14% para el 2018 a 16% para el 2019.

En cuanto al porcentaje de docentes con grados de maestros y de doctor se ha logrado un avance anual inferior a lo previsto, especialmente en cuanto al grado de doctor. En ello incidió la falta de disposición en horas para culminar la tesis de grado. Por otro lado, los docentes no se enteran de las ofertas de los programas de posgrado al cual tienen acceso, así como también, la limitación para cubrir los costos de los programas de posgrado por las bajas remuneraciones.

En cuanto al desempeño de las Actividades Operativas, la Oficina Central de Calidad Universitaria desarrolló un Programa de Capacitación Docente, a fin de incentivar el aprendizaje de metodologías y herramientas aplicadas a la enseñanza moderna de la ingeniería, y la actualización docente en temas técnicos. Realizaron los cursos-talleres de Innovación en la Educación Universitaria – Design Thinking & Serious Play, Herramientas Flipped Classroom, Herramientas Google for Education, Herramientas Gammification y

Aprendizaje, Proyecto de fin de carrera - Proyecto Capstone, entre otros. Asimismo, el Vicerrectorado Académico tuvo a su cargo el desarrollo del Programa de Maestría en Docencia Universitaria para docentes UNI culminando la 2da. Promoción financiando a todo costo.

**OEI.02 Optimizar la investigación e innovación en ciencia y tecnología por parte de docentes y estudiantes.**

Este Objetivo tuvo como indicador *Porcentaje de docentes que realizan investigación registrados en el DINA y REGINA*

Este indicador es conducido por el Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Oficina Central de Recursos Humanos.

Existen ciertas limitaciones en cuanto a que no está actualizado oportunamente este registro por parte de la Oficina Central de Recursos Humanos, lo cual se evidencia al ser solicitado dicho dato. Esta Oficina cuenta con registro de la información profesional de sus docentes. sin embargo, señalan que los docentes no actualizan sus datos oportunamente.

El valor alcanzado para el año 2019 fue de 59% representando el 95% de avance respecto a lo programado para dicho año, el mismo que fue superior al registrado en el año 2018. Este indicador fue algo inferior al 100% por lo cual estuvo muy cerca de alcanzar su logro esperado.

A pesar del nivel aceptable alcanzado, incide el factor de que aún existe cierto desconocimiento de la importancia de estar inscritos en DINA y REGINA. Asimismo, para el registro correspondiente en el DINA los docentes señalan falta de disponibilidad de tiempo para la inscripción.

En cuanto al desempeño de las acciones estratégicas institucionales contribuyeron directamente al objetivo ya que se promovió la ejecución de proyectos de investigación e innovación en las líneas prioritarias, en especial de investigación formativa, así como se brindaron subvenciones a los docentes investigadores que cumplieron ciertas condiciones establecidas.

**AEI.02.01 Líneas de investigación y proyectos en ciencias, ingeniería y arquitectura, optimizados para la comunidad académica.**

I.01 Tasa porcentual de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes.

I.02 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación en las líneas de I+D+i.

I.03 Porcentaje de crecimiento de licencias tecnológicas obtenidas.

El registro de estos indicadores están a cargo del Vicerrectorado de Investigación, y en lo posible ha informado sobre la medición del indicador.

Respecto a la Tasa porcentual de publicaciones en revistas indexadas alcanzó un nivel deseable, mientras que el porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación en las líneas de I+D+i, fue de 1.70%, es decir por debajo de lo esperado para

dicho año. Asimismo, la tasa de crecimiento de las licencias tecnológicas obtenidas obtuvo el avance esperado.

De este modo, el indicador que obtuvo el menor avance fue el referente a porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación.

En el Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación incidieron la falta de estímulos para estudiantes en la participación en estos proyectos, y la falta de disposición de tiempo, entre los principales.

En cuanto a la Tasa porcentual de publicaciones en revistas indexadas incide el desconocimiento de los procedimientos a seguir para la presentación de los artículos científicos y de los requisitos exigidos por éstas. Otro de los limitantes es el pago de suscripción a la revista para la publicación. Otros factores señalados fueron: desconocimiento por parte de los investigadores de plataformas de publicación rápida y la determinación de aceptación de la publicación internacional de los artículos le compete a la revista de elección del investigador; por consiguiente acelerar el proceso de aceptación de un artículo internacional es una acción ajena a la universidad.

Sobre el desempeño de las Actividades Operativas para esta AEI, se puede informar como algunos de ellos:

Lo señalado por el Vicerrectorado de Investigación, en especial en lo que respecta a los proyectos financiados mediante fondos externos, entre ellos: se adquirió un Microscopio de sonda de barrido, Acoplado a un microscopio óptico de barrido de campo cercano y un Espectrómetro Raman mejorada por punta.

La ejecución de los proyectos PROYECTOS EXTERNOS INNOVATE comprende a la subvención al equipo de investigación, materiales e insumos varios, gastos de gestión, materiales e insumos y equipos.

El vicerrectorado de investigación, así como las unidades de investigación en las facultades informaron la ejecución de distintos proyectos en las líneas de investigación prioritarias de la universidad, las cuales son: Ciencias de la Tierra, Ciencias del Ambiente Ciencias de los Materiales, Tecnologías de información y comunicación, entre otros

El INICTEL-UNI informó la ejecución de los Convenios de Adjudicación de Recursos No Reembolsables - RNR suscritos con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de la Innovación Tecnológica - FONDECYT, por el cual se ejecutó: el Proyecto: "Estudio de perfiles en el subsuelo mediante métodos de inversión y modelado electromagnético utilizando un geo radar de VHF aplicado a la zona arqueológica de Caral" (CONVENIO: N° 140 - 2017- FONDECYT).

Logró el desarrollo de una herramienta computacional para la evaluación de los estados nutricionales e hídrico de plantaciones de Palta Hass, a partir de las manifestaciones ópticas y térmicas del cultivo, utilizando algoritmos de procesamiento de imágenes aéreas multiespectrales e inteligencia artificial; el Desarrollo de un sistema de geolocalización para el estudio de corredor biológico y conservación de la Lama Guanicoe en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca de la Región de Arequipa basado en sensores inalámbricos.

Desarrollo de un dispositivo optoelectrónico de bajo costo y banda ancha sintonizando velocidad de grupo en interface RF-Óptica (CONTRATO N° 015 - 2018 - FONDECYT / BM - Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación).

Asimismo otras Investigaciones aplicadas y desarrollo tecnológico en el campo de las Telecomunicaciones, tales como:

Se viene optimizando el diseño del resonador T-modificado, y el análisis de resultados del prototipo experimental, Comunicación con la aplicación en Python del Chatbot y una página web y un facebook messenger. Pruebas del Sonar en un tanque de agua de 1m3. Entrenamiento de la Red Neuronal Resnet 50.

Se han registrado resultados de acuerdo al alcance del escenario y se está elaborando informe final. Revisión de firmware del prototipo debido a problemas en la repetición de mensajes de emergencia, entre otros.

### **AEI.02.02 Centros de Investigación fortalecidos en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.**

I.01 Tasa porcentual de crecimiento de gastos de inversión de los centros de investigación UNI.

I.02 Porcentaje de Centros de Investigación UNI certificados.

Existe el registro de los gastos de inversión de los centros de investigación en la información financiera, mientras que los centros de investigación certificados están a cargo del Vicerrectorado de Investigación.

Se alcanzó una tasa de crecimiento de gastos de inversión de los centros de investigación UNI del 10%, siendo menor a lo esperado para el año representando un avance de 33% anual, mientras que el Porcentaje de Centros de Investigación UNI certificados fue un poco inferior que en el año anterior, logrando un avance de 91.56%.

Al parecer, en el caso del primero incidió el limitado presupuesto asignado por el Gobierno Central para desarrollo de investigación científica, debiendo haber mayor apoyo a la investigación por la F.F. de R.D.R , generadas por las dos Unidades Ejecutoras de la UNI.

En el segundo indicador incidió a su vez el desconocimiento de la gestión de reconocimiento ante el CONCYTEC o acreditadoras en dicho rubro, debiendo haber mayor difusión de las normativas emitida por el CONCYTEC o exigencias de las certificadoras.

Entre las actividades operativas de los centros de investigación más importantes tenemos: El Centro de Energías Renovables y Uso Racional de la Energía alcanzó un porcentaje de ejecución física anual del 79% de sus actividades en general, para ello informaron haber realizado Servicios de ensayos y evaluaciones, Integración de Microredes DC para la Optimización del Consumo Energético en Edificios Inteligentes, Soluciones Innovadoras Eco\_Amigables y Energéticamente Eficientes Basadas en Paneles Solares, Baterías y Luminaria LED-LiFi para Aplicaciones Urbanas y/o Rurales, entre otras actividades.

El CENTRO PERUANO JAPONÉS DE INVESTIGACIÓN SÍSMICA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES realizó estudios de Reforzamiento de edificaciones públicas y propuestas de planes de contingencia en Lima Metropolitana e investigaciones en ingeniería geotécnica de

edificaciones públicas. Asimismo, este centro tiene su cargo el Programa Presupuestal 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por Desastres, el cual es conducido por la PCM y está financiado con Recursos Ordinarios y por el cual realiza actividades sobre estudios de microzonificación sísmica para gobiernos locales y estudios para el desarrollo de tecnologías constructivas.

Entre otros centros de investigación está el Instituto de investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la UNI INICTEL-UNI, Instituto para la Mitigación De Efectos Del Fenómeno El Niño, el Instituto de Matemáticas y Ciencias Afines, el Laboratorio Nacional de Hidráulica, entre los principales.

### **AEI.02.03 Programas de desarrollo de investigaciones, patentes y semilleros, implementados para el emprendimiento de la comunidad académica.**

I.01 Tasa porcentual de crecimiento de proyectos de I+D+i ejecutados y publicados (tesis, informe de investigación, publicaciones en revistas indexadas, patentes, otros).

I.02 Tasa porcentual de crecimiento de patentes de tecnología obtenidos.

En el caso de este indicador, al contener varios tipos de documentos la información no es muy homogénea, sin embargo se cuenta con Información del Vicerrectorado de Investigación y de las Unidades de Investigación de las facultades al respecto, lo mismo que en cuanto al segundo indicador, está a cargo del Vicerrectorado de Investigación

La limitación de medición del indicador en cuanto a la Tasa porcentual de crecimiento de proyectos de I+D+i ejecutados y publicados es que al ser un indicador que Integra varias variables, dificulta un poco la medición porque no es una información homogénea y por la falta de disponibilidad de algunos de ellos, debiéndose hacer aproximaciones.

El resultado del indicador en cuanto a crecimiento de patentes de tecnologías ha sido negativo, es decir disminuyó en -757%, no logrando el resultado esperado, ya que a diferencia del año 2018 se presentó mayor trámite de las solicitudes de patente, dadas las políticas de propiedad intelectual implementadas en la UNI. Se señaló, entre los factores que dificultaron a este indicador fue el desconocimiento de los procedimientos a seguir para la obtención de patentes, debiendo llevarse a cabo cursos de capacitación para patentar, dirigidos a los investigadores en la UNI.

En cuanto al crecimiento de proyectos de I + d + i ha sido superior a lo previsto, según lo informado por el Vicerrectorado de Investigación. En el caso de la Tasa porcentual de crecimiento de proyectos de I+D+i influyó el apoyo del Vicerrectorado de Investigación a través de convocatorias a fondos concursables para estos proyectos.

Se presentaron a su vez, problemas en la gestión de los procesos para las compras de equipos para la investigación, los cuales se fueron superando durante el año.

En cuanto al desempeño de las Actividades Operativas que contribuyeron al logro de esta AEI, el Vicerrectorado de Investigación obtuvo un 65 % de avance acumulado en lo cual influyó el resultado de los meses anteriores ya que fueron pocas las solicitudes de incentivo para investigación por publicación indexada. En el último trimestre se atendieron publicaciones en revistas indexadas con factor de impacto de 1.73 a 2.36 y de 4.02 a 7.91.

El VI elaboró el Plan Único de Investigación UNI 2019-2021 siendo aprobado mediante Resolución Rectoral 0776-2019, que establece los lineamientos para el desarrollo de la investigación y la innovación en la Universidad.

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes informó que realizaron Talleres de capacitación en Investigación y Patentes para los docentes y alumnos de la FAUA. Se realizó presentación de la Revista Indizada Devenir N°11 y 12.

INICTEL UNI que realizó actividades de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el campo de las telecomunicaciones, han presentado modificaciones en sus metas físicas, esto se debe a la mayor demanda de participantes en los cursos dirigidos a personas con habilidades diferentes, así como la presentación de expedientes para el registro de patentes ante INDECOPI, y por la ejecución del convenio con el FONDECYT incrementando sus metas físicas para el año fiscal 2019.

#### **AEI.02.04 Programas de fortalecimiento de capacidades y estímulo a la investigación, promovidos para docentes.**

I.01 Porcentaje de docentes con la categoría de docente Investigador.

I.02 Tasa porcentual de crecimiento de incentivos económicos para investigadores UNI, sobre su remuneración.

La Oficina Central de Recursos Humanos lleva un registro de estos indicadores, no contándose con limitaciones para la medición del mismo,

El nivel de logro alcanzado de ambos indicadores fue deseable ya que superó el valor esperado para el año 2019, siendo el Porcentaje de docentes con la categoría de docente Investigador de 11% superior a la meta que se planteó del 5% para dicho año. Mientras que el incremento en los incentivos para los docentes investigadores fue del 35% , superior al 30% de meta establecida para el mismo año, de este modo se lograron las metas esperadas.

Entre los factores que han incidido en el indicador fueron la exigencia de los requisitos a cumplir para lograr obtener el registro en REGINA. El apoyo del Vicerrectorado de Investigación para fomentar e incentivar el cumplimiento de los requisitos para registrarse en REGINA para el otorgamiento de la bonificación establecida por el Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Economía, en base al Registro de docentes investigadores DINA y Regina, debiendo cumplirse ciertas condiciones en los docentes investigadores identificados para su otorgamiento.

El Vicerrectorado de Investigación señaló que se informó la difusión a través de los canales respectivos sobre los beneficios para participar en actividades de investigación para el desarrollo de publicaciones, participación de eventos y participación en proyectos de investigación. Se llevaron a cabo algunos talleres para la redacción de artículos científicos y Gestión de apoyo financiero en la publicación de artículos de investigación a revistas indexadas.

#### **AEI.02.05 Programas para promover la investigación formativa en beneficio de la comunidad académica.**

I.01 N° de proyectos de investigación formativa.

Existe el registro del indicador de proyectos de investigación formativa el cual está a cargo básicamente del Vicerrectorado de Investigación y de las Unidades de Investigación de Facultades.

Para la medición de este indicador no hubo limitaciones pues la información, acerca de proyectos de investigación formativa es pública por cuanto se encuentra en la página web del Vicerrectorado de Investigación.

Respecto al número de proyectos de investigación formativa, se han llevado a cabo 67 a cargo del Vicerrectorado de Investigación y las Facultades en conjunto, llegando a 77% de avance anual, siendo inferior a lo previsto.

Entre los factores están la limitación de recursos para financiar a una mayor cantidad de proyectos de investigación de esta índole en las facultades. Asimismo, los recursos asignados son destinados a fomentar la participación de alumnos a través de la realización de ferias y concursos de proyectos y trabajos de investigación formativa en las distintas facultades, como mejor práctica para la reacreditación, asimismo, se financiaron talleres a los estudiantes sobre temas de investigación.

El Vicerrectorado de Investigación atendió el financiamiento de 34 proyectos de investigación formativa ganadores de Concurso, lográndose brindar oportunamente los recursos económicos para su ejecución. Estas investigaciones promueven la participación de alumnos en el desarrollo de la investigación dirigidos por docentes. Entre éstos tenemos: “Métodos para incorporar procesos de fabricación digital a la artesanía”, “Síntesis, caracterización y ensayos de actividad antituberculosa de nuevos candidatos metalados del fármaco pirazinamida”, “Química Verde – Una alternativa eco-amigable en la obtención de nanopartículas de Ag”, “Producción de energía a partir de Energía Eólica”, “Uso de la data mining para la determinación del potencial hidroeléctrico”, entre otros. Estos proyectos ganadores acceden a un fondo de financiamiento con la responsabilidad de presentar un artículo científico en una revista indizada y/o desarrollar una patente con el resultado final de la investigación y, entregar un informe técnico final del proyecto, de acuerdo al cronograma establecido para el presente año.

Asimismo, las Facultades llevaron a cabo talleres dirigidos a Docentes y Alumnos para su participación en Proyectos de Investigación; informaron a su vez el financiamiento de las ferias de proyectos para la participación de los alumnos en cada ciclo académico; financiamiento para la participación de alumnos en la realización de eventos sobre investigación, como CONEIMIN Y CONEIMET, para fomentar aptitudes para la investigación, entre otras actividades.

### **OEI.03 Promover actividades de integración, extensión, proyección y responsabilidad social con la sociedad nacional e internacional.**

Este Objetivo cuenta con el indicador *Tasa porcentual de crecimiento de número de redes académicas de las que la UNI forma parte.*

En este indicador se puede mencionar que la UNI cuenta con el registro de las redes académicas en las cuales participa, tanto Rectorado, Secretaria General y la Oficina de Cooperación Internacional son los responsables de llevar el registro de la información para la medición de este indicador.

Para la medición de este indicador no se encontraron limitaciones, pues la Secretaría General de la UNI y la Oficina Central de Cooperación Internacional cuenta con el registro de convenios y redes académicas de las que la universidad forma parte.

Para el periodo 2019 se obtuvo una tasa de 3.3% de crecimiento en el número de redes académicas de las la UNI forma parte

En cierta medida se alcanzó el nivel esperado ya que se alcanzó en el 2019 un crecimiento de 3.3% en redes académicas, representando el 94% de avance anual.

Para no poder llegar al 100%, el factor de tipo económico ha ocasionado que no se haya realizado un mayor número de redes académicas puesto que la Universidad debe invertir una cierta cantidad de recursos para su participación. Otro factor, es la falta del dominio del idioma Inglés que es una limitante para acceder a redes académicas, por parte de los docentes y estudiantes, lo cual contribuiría a impulsar el proceso de internacionalización de la Universidad.

Por otro lado, las AEI establecidas contribuyeron con lo que persigue el Objetivo en cuanto a la proyección, responsabilidad social y la vinculación de la Universidad con la sociedad, a través de acciones con la participación del alumnado en servicios hacia la comunidad como fue el Programa del Voluntariado; sin embargo hace falta implementar mayor apoyo para la vinculación de la Universidad con el entorno internacional, por ejemplo en cuanto al idioma inglés, siendo necesaria una mayor sensibilización.

Hubo bastantes avances en el año 2019 en cuanto a acciones dirigidas a la responsabilidad social como fue el caso del reconocimiento a la UNI como una de las entidades públicas con modelo ecoeficiente en base a su participación en un concurso de instituciones públicas que aplican medidas de ecoeficiencia en el sector público. Este programa certifica que la UNI ha implementado medidas que permiten la mejora continua del servicio público, el uso de menores recursos y la reducción de impactos negativos en el ambiente, las cuales fueron sensibilizadas hacia la comunidad universitaria de esta Casa de Estudios para su implementación gradual y otras actividades de proyección y responsabilidad social.

### **AEI.03.01 Programas de competencia profesional para la incorporación al mercado laboral del estudiante y egresado, implementados en la Universidad.**

I.01 Porcentaje de avance de gestión para la implementación del Plan de seguimiento al graduado.

I.02 Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en los dos últimos ciclos.

Estos indicadores están a cargo del Centro de Extensión y Proyección Social el cual provee la información cuantitativa correspondiente

Para estos indicadores las limitaciones en la medición radica en la falta de información de parte de las facultades, esto genera que no se avance en el plan de seguimiento al graduado.

El porcentaje de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en los dos últimos ciclos alcanzó al 78.33%; por otro lado, se superó la meta establecida en cuanto a

Porcentaje de avance de implementación del Plan de Seguimiento al Graduado, según lo que informó el CEPS. En este indicador influyó que el Banco de datos de egresados se encuentra en proceso de actualización y por otro lado, respecto a los estudiantes que realizan prácticas pre profesionales influyó la competencia entre los egresados de la UNI y de otras universidades para cubrir cupos limitados en las empresas.

Se señala también poco interés de las facultades en involucrarse en este proceso, así como en brindar información solicitada.

CEPS informa el desarrollo de la Plataforma web, como parte del área de seguimiento al graduado sobre inserción laboral y seguimiento a los graduados UNI, realizando el seguimiento y control del desarrollo de esta la plataforma web.

La UNI llevó a cabo la “II Feria Laboral UNI”, evento que ofreció más de mil puestos de trabajo, participando más de 30 Empresas y entidades del Estado (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Backus, Banco de la Nación, Barrick, BBVA Continental, Buenaventura, CALIDDA, Hochschild Mining, Siemens, entre otras).

### **AEI.03.02 Programa de posicionamiento como universidad líder en ciencia, tecnología e innovación desarrollado para la sociedad.**

I.01 Tasa porcentual de crecimiento de convenios de alianzas estratégicas donde la UNI participa o lidera con el sector público y privado.

I.02 Porcentaje de estudiantes de pregrado con movilidad internacional.

Existen los registros de estos indicadores. En el indicador Tasa porcentual de crecimiento de convenios de alianzas estratégicas no se encontraron limitaciones, pues los convenios firmados en el año son registrados por la Secretaría General. Asimismo, el porcentaje de estudiantes de pregrado con movilidad internacional es llevado a través de un registro por la Oficina Central de Cooperación Internacional y Convenios

La tasa de crecimiento de convenios de alianzas estratégicas creció en 23% superior al 22% previsto para el año 2019, superando la meta; mientras que el porcentaje de estudiantes de pregrado con movilidad internacional llegando al 0.62% para dicho año y llegando al 31% de avance anual, inferior a lo previsto. En esto incidió la falta de dominio del idioma Inglés que es una limitante para acceder a muchos programas de pasantías internacionales. Por otro lado, la limitación presupuestal para el desarrollo de esta actividad, dados los costos de traslado, hospedaje, alimentación, entre otros.

La Oficina de Cooperación Internacional y de Convenios informó el desarrollo de actividades para contribuir a esta AEI tales como dar informes a los estudiantes de la UNI de la Beca Perú LNG (Estudia en la Universidad de Oklhome). Se brindó Información a estudiantes de becas e intercambios, (Alianza Francesa), Información de convocatoria de Erasmus + a los estudiantes de la UNI. Brindó Informes a los estudiantes de la UNI sobre la becas de estudios del Banco Santander, Charlas Informativas, entre otras.

### **AEI.03.03 Programas de extensión universitaria y proyección social en ciencias, ingeniería y arquitectura, implementados para la sociedad.**

I.01 Tasa porcentual de crecimiento de los servicios de extensión universitaria y proyección social brindados a la comunidad.

El registro de este indicador es conducido por el Centro de Extensión y Proyección Social de la UNI y por las Unidades de Proyección Social de las Facultades, así como a través del INICTEL - UNI, especializado en el campo de las Telecomunicaciones.

Para este indicador no se han tenido limitaciones, pues el CEPS-UNI es el encargado de la realización de servicios de extensión universitaria y proyección social, es por ello que se tiene registro de la información necesaria para el indicador.

La tasa de crecimiento de los servicios de extensión universitaria y proyección social brindados a la comunidad fue del 6.20%, un tanto inferior a lo previsto logrando un avance anual de 69%. En ello incidió el retraso en la entrega e instalación de las licencias por parte de CTIC, necesarias para cubrir la demanda de capacitación. Asimismo, la falta de actualización de antivirus en las pc's de algunos laboratorios y Oficinas Administrativas.

La Universidad brinda una serie de servicios a la comunidad nacional a través del CEPS UNI, y de las Unidades de Proyección social de las Facultades, así como a través del INICTEL - UNI

Al respecto, el INICTEL UNI llevó a cabo distintas actividades que contribuyen a esta AEI, en el 4to. trimestre, tales como:

#### **CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN TELECOMUNICACIONES:**

-Capacitación de manera virtual a participantes del MTC y del CITELE. De manera presencial: Empresa Newcom Internacional, CISCO. El curso Televisión Digital de diferentes países. A Instituciones como: ETE, COEDE y La UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU

-Capacitación a 53 participantes en diferentes cursos en modalidad presencial dirigido al público en general.

#### **CAPACITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

-Capacitación a 72 participantes de las regiones de Loreto, San Juan Bautista - Iquitos - Napo y PUNO y Capacitación a 25 participantes de la Región de Pasco.

Asimismo, actividades de responsabilidad social que son: Capacitación para personas con Discapacidad y Capacitación para Pobladores de zonas rurales con Capacidades Tecnológicas Adquiridas, que contribuyeron a la capacitación de personas con habilidades diferentes, así como a Pobladores de zonas rurales, en el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

#### **POBLADORES DE ZONAS RURALES CON CAPACIDADES TECNOLÓGICAS ADQUIRIDAS:**

-Sensibilización en el distrito de Curgos departamento de La Libertad.

-Capacitación en las localidades del Distrito de Callería Prov. de Coronel Portillo en Ucayali y localidad de Malingas en el Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura.

#### DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN:

Especificaciones técnicas y de gestión para la adquisición del equipamiento a través de un proceso de adquisición por comparación de precios. Luego se lanzó a concurso el proceso de selección para la adquisición de equipamiento del módulo.

Se ha participado en la adquisición de equipamiento para el sistema de alerta de emergencia y la contratación del servicio de instalación del mismo en el distrito de Chaclacayo. Se ha coordinado con la Municipalidad de Chaclacayo para la instalación.

#### **AEI.03.04 Programas de responsabilidad social fortalecidos para un adecuado desarrollo con la sociedad**

I.01 Porcentaje de avance de gestión para la implementación del Plan de responsabilidad social en actividades académicas, programas curriculares, proyectos de investigación y tesis.

Para este indicador la fuente es el CEPS-UNI, que es el encargado de la realización de servicios de extensión universitaria, proyección y responsabilidad social en la Universidad, es por ello que se cuenta con registro de la información para el indicador.

Sin embargo, las limitaciones para la medición de este indicador radica en que contiene subvariables no homogéneas que no permiten establecer un cálculo adecuado.

El nivel alcanzado de avance anual de este indicador fue de 100%, conforme a lo esperado, encontrándose en proceso de implementación, existiendo limitaciones presupuestales, a pesar del resultado.

En el último trimestre CEPS UNI contribuyó a dicha implementación informando que se realizaron un total de 9 conferencias dirigidas a la comunidad universitaria y externos, tales como: II Encuentro Universitario del Mercado de Valores, coorganizado con la Superintendencia del Mercado de Valores. El I Congreso de Ciencia de Datos en coorganización con la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas; La I Datathon UNI. En el mes de noviembre se realizó la III versión del evento Innovando para el Futuro, entre los principales.

CEPS: II Concurso Oficinas UNI Ecoeficientes, I Concurso Recicla UNI seguimiento de las oficinas participantes Ceremonia de premiación (Ceremonia de reconocimiento a los ganadores de ambos concurso) , capacitación y seguimiento de los participantes facebook Publicaciones RSU relacionado a las notas informativas en la redes sociales, en el Marco del Calendario Ambiental Difusión de actividades, ECOTIPS

#### **AEI.03.05 Estrategias de inclusión y apoyo a grupos humanos vulnerables, desarrolladas para el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.**

I.01 Porcentaje de alumnos con apoyo para continuar sus estudios en la UNI.

I.02 Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos de la universidad.

Respecto al *Porcentaje de alumnos con apoyo para continuar sus estudios en la UNI*, se ha calculado en base a información que provee el Vicerrectorado Académico que tiene a su

cargo el Programa de Tutorías para alumnos en riesgo académico, así como Programas de Becas Permanencia, Beca 18 y Beca de excelencia académica para hijos de docentes.

Respecto a *Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos de la universidad*, existe el registro correspondiente en la Oficina de Registro Central y Estadística que lleva el control de estos procesos académicos en coordinación con todas las facultades.

En este indicador no hubo limitaciones, debido a que se lleva el Programa Beca 18 y el Programa de Becas Permanencia con un registro detallado de los alumnos beneficiarios de las becas que otorga PRONABEC. En cuanto a la deserción de alumnos, la Oficina de Registro Central y Estadística realiza informes en el debido tiempo.

El Porcentaje de alumnos con apoyo para continuar sus estudios en la UNI alcanzado fue mayor a lo previsto siendo del 9%, a diferencia del valor programado del 2.5%, representando un avance equivalente al 100%. Al parecer hubo una subestimación de la meta prevista, debiendo haber sido mayor ésta.

Respecto al porcentaje de deserción no tuvo el nivel esperado, siendo lo deseable de este indicador mantener un sentido descendente, habiéndose incrementado de 1.6% a 2.2% en el 2019 no logrando la meta prevista. Es consecuencia también de la situación de Estudiantes que están en riesgo académico por repitencia por tercera vez el mismo curso, que trae como consecuencia la separación temporal o retiro de la UNI.

A pesar de este resultado en el que se brinda la asistencia correspondiente, se señala que los estudiantes en riesgo académico en muchas ocasiones no asisten a la tutoría docente y tutoría psicológica.

Entre los órganos que contribuyeron con sus Actividades Operativas al logro de esta AEI fueron:

FAUA: 73 tutorías psicológicas, 23 tutorías académicas y 03 talleres psicológicos: 18 asistentes, Servicio de contratación de Docente para cursos para mejor atención alumnado, Charla sobre la Importancia del Bienestar personal y de la Familia, Taller Psicoeducativo Prevención ante el Proceso de Evaluación

FC: Se viene realizando los talleres psicológicos con 3 sesiones, la Tutoría académica son para los 164 estudiantes con su docente tutor, los lleres de ayudantía académica son para los 164 estudiantes en riesgo académicos 2019-2.

Se hace seguimiento a los estudiantes de riesgo para finalizar el ciclo FIGMM: Talleres para alumnos y tutores en el tema de Procedimientos. Charlas psicológicas a los alumnos.

Charlas sobre administración de tiempo para estudiar, dirigidas a los alumnos.

FIQT: Reunión de Tutores, Personal Psicológico y Asistentas Social realizado el 3 de octubre. Programación y reprogramación de citas con los alumnos en riesgo, para realizar entrevistas y/o evaluaciones psicológicas. Seguimiento a los docentes tutores con respecto a las tutorías académicas.

### **AEI.03.06 Servicios educacionales complementarios optimizados para la comunidad universitaria**

En cuanto a I.01 Tasa porcentual de crecimiento de estudiantes atendidos por los servicios de bienestar, la Oficina Central de Bienestar universitario, se encarga de llevar un control; Al respecto el indicador I.02 Porcentaje de estudiantes que participan de los servicios culturales disponibles.

En estos indicadores no existen limitaciones, pues el registro de información de parte de las oficinas responsables como Oficina Central de Bienestar Universitario y el Centro Cultural UNI, registran a tiempo la información necesaria para la medición de estos indicadores.

Sin embargo, hay cierta confusión entre la cantidad de alumnos atendidos y en las atenciones como tal, ya que éstas últimas contabilizan las mismas sin tomar en cuenta que se puedan repetir los alumnos que reciben dichas atenciones.

El nivel de logro alcanzado fue inferior al previsto, logrando un avance anual de 3.33%, asimismo el porcentaje de estudiantes que participan en servicios culturales llegó a un avance anual de 55.56% lo cual asimismo fue menor a lo previsto.

Falta de Contratación de Entrenadores para más horarios de entrenamiento (en función a la disponibilidad de tiempo del alumno)

En cuanto a porcentaje de estudiantes que participan de los servicios culturales afectó la falta de financiamiento para los accesorios e instrumentos, así como vestuario; traslados al interior y gastos de estadía para una adecuada representación de los grupos culturales. Existe además falta de espacios adecuados para realizar los ensayos.

Las Actividades Operativas que contribuyeron con el logro de esta AEI fueron: atención de casos en psicología (tutoría), tópico y medicina, manteniéndose las atenciones. Se cumplió con el 90% de las atenciones de entrega de productos farmacológicos, contándose con más profesionales de salud para la atención: médicos dermatólogos, psicólogos. También se contó con profesionales para atención de turno tarde. Realización de Talleres a través del Servicio Psicológico

La Oficina Central de Bienestar Universitario OCBU - Servicio Social, indica que se atendieron solo los casos de urgencia, por falta de presupuesto para movilidad para los casos de visitas domiciliarias. el Departamento Médico informa que se incrementó las atenciones de casos en psicología (tutoría), tópico y medicina. Por conclusión del ciclo académico disminuye las atenciones a los alumnos. Tenemos un mayor porcentaje medicamentos consumidos y por consiguiente se generó mayor adquisición de los mismos

El Comedor Universitario informó que efectuó los pagos pendientes los proveedores de alimentos y la producción de alimentos de manera casi normal, realizando la reprogramación de cantidades, debido a la huelga del Sindicato de Trabajadores del SUTUNI.

En relación a la Vivienda Estudiantil, se incrementó la meta física y financiera, por ingreso de nuevos alumnos residentes, las atenciones en los servicios de alimentación y lavandería también.

Referente a la enseñanza y entrenamiento deportivo - OCBU, se viene atendiendo a los estudiantes en competencias deportivas FEDUP, con presupuesto limitado, asimismo se incrementó la meta financiera por el desarrollo de olimpiadas deportivas con las 11 facultades.

La Oficina Central de Servicios Generales indica que el Servicio de Transporte a Estudiante, se cumplió en las atenciones de los servicios a los conos en traslado de los alumnos y traslado en visitas técnicas a pedido de las facultades. así mismo servicio con los vehículos a la comunidad universitaria.

El Centro Cultural, informa que realizaron las siguientes actividades: Caravana Teatral Hamlet en el teatro la plaza, concurso interfacultades de danzas y música folclóricas - noche de peruanidad 2019, IV Festival Escolar de Quena 2019, muestra Hatun Perú danza, artesanía y tradición, Concierto Didáctico Orquesta Sinfónica Nacional, flashmob sinfónico, muestra (itinerancia) HATUN PERÚ, TODOS San Marcos, encuentro de quenistas, encuentro defensores del patrimonio-Ministerio de Cultura, encuentro la vigencia del Aymara en pleno siglo XXI, Taller de interpretación del patrimonio cultural - Ministerio de Cultura, Campeonato copa FITUNI 2019, apoyo para realización de aniversario TUNI, concierto benéfico rock sinfónico – CISMID UNI, compartir navideño con integrantes de los grupos culturales.

El Teatro, atendió a los alumnos de las facultades FIA, FIEE, FIGMM, FIEECS, FC, Maestría FIC sus graduaciones y eventos como el Mercado de Valores Encuentro Universitario, entre otros.

#### **OEI.04 Fortalecer la gestión institucional de manera estratégica y sostenible en beneficio de la comunidad universitaria.**

En este objetivo se consideró para su cumplimiento el *Índice porcentual del cumplimiento de indicadores de mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (Licenciamiento)* por ser un requisito importante previsto por SUNEDU para el funcionamiento de la Universidad.

La certificación de la Licencia Institucional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) permite verificar el cumplimiento de este indicador. No se encontraron limitaciones para su medición porque desde el 28 de noviembre del 2017 la UNI cumple con las Condiciones Básicas de Calidad, que fueron verificadas por SUNEDU mediante información documental y visitas in situ en todos los locales de la Universidad.

Por lo cual, el nivel alcanzado de avance anual de este indicador fue de 100%, conforme a lo esperado. La Licencia Institucional de la UNI fue obtenida por diez años, siendo este el periodo de vigencia máxima que otorga la SUNEDU, debido principalmente a la sobresaliente producción científica y académica de la Universidad Nacional de Ingeniería. Sin embargo, la Universidad debe implementar las acciones correspondientes para las próximas verificaciones en el mantenimiento del Licenciamiento y con miras a lograr la renovación del mismo y la etapa de Excelencia.

Los factores más significativos que han incidido en el comportamiento de este indicador son el trabajo en equipo en la Universidad con los órganos involucrados para el

cumplimiento de los 55 indicadores pertenecientes a las ocho condiciones que fueron evaluadas.

Para obtener la Licencia de funcionamiento de la UNI, se realizaron trabajos de adecuación de los programas de estudio tanto de pregrado y posgrado a la Ley N° 30220, y se elaboraron Planes Institucionales, como: Plan de Mantenimiento de la Universidad Nacional de Ingeniería y locales Anexos, Plan de Gestión Ambiental, con los lineamientos para que sus actividades se desarrollen en mutuo respeto e interés por el medio ambiente, Plan de Seguridad que incluye el almacenamiento de residuos peligrosos, Protocolos de Seguridad Para Laboratorios de la UNI, entre otros.

En cuanto al desempeño de las Acciones Estratégicas Institucionales, éstas contribuyeron directamente al Objetivo ya que se promovió la mejora de gestión de manera estratégica y sostenible en beneficio de la comunidad universitaria.

#### **AEI.04.01 Licenciamiento implementado en la Universidad Nacional de Ingeniería.**

I.01 Índice porcentual del cumplimiento de indicadores de mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (Licenciamiento).

Este indicador es el mismo que el correspondiente al OEI.04 que es: *I.01 Índice porcentual del cumplimiento de indicadores de mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (Licenciamiento)*, habiendo sido explicado anteriormente.

Las Actividades Operativas han sido limitadas para el logro de esta Acción Estratégica por cuanto ya se obtuvo la Licencia Institucional; sin embargo se plantean realizar actividades con miras a la excelencia (renovación de Licencia), lo cual conllevará a una correspondiente inversión de recursos y el esfuerzo conjunto de todas las facultades y dependencias de la UNI, para la implementación de los productos logrados para el Licenciamiento, señalados anteriormente.

#### **AEI.04.02 Instrumentos de gestión optimizados para la Universidad Nacional de Ingeniería.**

I.01 Porcentaje de avance en la implementación del Enfoque de la Gestión por Procesos en la UNI.

I.02 Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Mejora del Sistema Logístico de la UNI.

I.03 Índice porcentual de eficacia del gasto.

Los Indicadores establecidos para este Objetivo mediante esta Acción Estratégica cuentan con el registro correspondiente de información cuantitativa debido a que el Enfoque de la Gestión por Procesos y el Plan de Mejora del Sistema Logístico son esenciales para optimizar la gestión de la Universidad y en lo correspondiente al dato de la eficacia del gasto se obtiene del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Para el caso de los indicadores sobre el Enfoque de la Gestión por Procesos y el Plan de Mejora del Sistema Logístico, existe la limitación de la falta de especificación de la información requerida para la adecuada medición. Respecto a la eficacia del gasto, no hay limitaciones para su medición, pues la Oficina de Planificación y Presupuesto es la

encargada de llevar este registro, a través del aplicativo del SIAF, además que es de conocimiento público el amigable del MEF.

En cuanto al Porcentaje de avance en la implementación del Enfoque de la Gestión por Procesos el avance fue del 25%, lo que representa el 80% de la meta proyectada para el año 2019, en lo cual influyó el limitado conocimiento por parte del personal administrativo de las dependencias sobre la gestión por procesos.

Similar comportamiento tuvo el indicador de Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Mejora del Sistema Logístico con un valor alcanzado del 27%, que representa el 96,43% de lo esperado porque se está dando una implementación progresiva del SIGA-MEF según las normas vigentes (Módulo de Patrimonio y Módulo de Logística actualmente).

Finalmente, el Índice porcentual de eficacia del gasto fue del 89% que representa el 94,68% de la meta programada; este indicador representa el nivel de devengado en relación al Presupuesto Institucional Modificado para el 2019. El principal factor que ha incidido en este resultado del indicador fueron los procedimientos logísticos que retrasan las compras y la conformidades de las mismas, así como los errores en los términos de referencia por parte de las áreas usuarias.

En cuanto al desempeño de las Actividades Operativas que contribuyeron a esta AEI, el Rectorado realizó la dirección de las actividades desarrolladas por los vicerrectores y jefes de los órganos de administración central; presidiendo la asamblea universitaria, consejo universitario y comisiones según requerimientos e importancia institucional.

El Vicerrectorado Académico supervisó, realizó coordinaciones, evaluó la gestión y seguimiento de las actividades de la Oficina Central de Calidad Universitaria, Oficina Central de Admisión, Centro de Estudios Pre universitarios-CEPREUNI, Biblioteca Central y la Oficina de Registro Central y Estadística.

La Secretaría General realizó acciones de coordinación, difusión y apoyo a la alta dirección en cumplimiento de las decisiones de los órganos de gobierno.

La Dirección General de Administración realizó la coordinación de procesos de inventario de los bienes de la universidad, supervisión a las actividades administrativas de las oficinas bajo su competencia y fortalecimiento de capacidades para la administración financiera.

La Oficina Central de Asesoría Legal realizó el asesoramiento jurídico - legal a requerimiento de las autoridades y funcionarios de la Universidad en materia civil, penal, laboral, procesal, constitucional y administrativo.

La Oficina Central de Desarrollo Organizacional diseñó, capacitó y orientó sobre los procesos organizativos adecuados, conducentes a la Modernización Organizativa, estandarización y calidad en el cumplimiento de objetivos. Esta Oficina señaló lentitud en la respuesta de las dependencias y facultades a los requerimientos realizados, en materia de documentos de gestión, además se observa una actitud de resistencia al uso del SIADGUNI por parte de los usuarios de las dependencias.

La Oficina Central de Economía y Finanzas elaboró informes de los Estados Financieros, análisis de cuentas, ejecución del presupuesto de ingreso realizando las conciliaciones bancarias y la recaudación diaria; asimismo, realizar acciones correctivas y de mejora a los sistemas informáticos.

La Oficina Central de Logística realizó la atención de solicitudes de contratación de las áreas usuarias de la UNI, control patrimonial de los bienes muebles e inmuebles; asimismo, informaron retrasos en sus procesos debido a los errores de las áreas usuarias en la elaboración de las especificaciones técnicas.

La Oficina Central de Planificación y Presupuesto desarrolló la formulación y evaluación de los Planes Operativo y Estratégico de la UNI; programación, formulación y evaluación del Presupuesto Institucional; procesamiento de las estadísticas para la elaboración de documentos institucionales; formulación, evaluación, declaratoria de viabilidad y registro de los Proyectos de Inversión.

El Órgano de Control Institucional desarrolló labores de control gubernamental. El Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones hizo el desarrollo de los sistemas informáticos, Administración de correos Institucionales de la UNI, Administración de licencias de Software, administración de Servidores, diseño de páginas web y publicación de eventos en el Portal Web UNI, elaboración de Directivas.

Las facultades desarrollaron acciones para la gestión de procesos administrativos y académicos como soporte a la formación de pregrado.

La Defensoría Universitaria realizó acciones de defensa de los alumnos, docentes y administrativos ante la posible vulneración de sus derechos.

#### **AEI.04.03 Sistema integrado para la automatización de procesos académicos y administrativos implementado en la Universidad Nacional de Ingeniería.**

I.01 Índice porcentual de avance de implementación del sistema integrado para la automatización de procesos académicos y administrativos.

El registro de este indicador está a cargo de la Dirección General de Administración y el Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Existieron limitaciones para la medición del mismo debido a que engloba varias subvariables en su método de cálculo.

El Índice porcentual de avance en la implementación del sistema integrado para la automatización de procesos académicos y administrativos logró un alcanzar el valor 30%, siendo este dato inferior al valor proyectado del 35% para el 2019. El principal factor que ha incidido en el comportamiento de este indicador es la lenta implementación de las plataformas informáticas en la UNI, evidenciando la necesidad de elaborar un plan de gobierno digital para impulsar el uso de medios informáticos en la UNI.

El desempeño de las Actividades Operativas de algunos Centros de Costos ha contribuido con el logro alcanzado de esta AEI, entre los que podemos mencionar el Centro de Tecnologías de Información y Comunicaciones que realizó el desarrollo de sistemas informáticos, administración de Servidores, creación y administración de VM virtuales, desarrollo de páginas web, administración de correos institucionales, administración de licencias de software, entre otras actividades.

Otro Centro de Costo que contribuyó a esta AEI es la Oficina Central de Registro Central y Estadística que llevó a cabo la implementación, administración y seguimiento a la seguridad a sus servidores, realización del mantenimiento y actualización de código fuente de sus sistemas (Intranet alumnos), actualización de backup's, registro de notas en el Intranet,

generó reportes académicos, reportes estadísticos y otros documentos solicitados por los estudiantes, egresados y la alta dirección.

#### **AEI.04.04 Programa permanente de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal de la Universidad Nacional de Ingeniería.**

I.01 Porcentaje de funcionarios (docentes y administrativos) con cargo directivo capacitados en gestión pública.

El indicador está a cargo de la Oficina Central de Recursos Humanos y para su medición no se encontraron limitaciones, pues la Oficina Central de Recursos Humanos de la UNI cuenta con una Unidad de Capacitación, la cual tiene registro de los docentes y administrativos que son capacitados anualmente. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Administración se realizaron varias capacitaciones al personal administrativo en temas de gestión pública.

Asimismo, en abril del 2019 se realizaron las elecciones de los representantes de los trabajadores administrativos para integrar el Comité de Planificación de Capacitación de la UNI 2019-2021, en el marco de la Modernización de la Gestión Pública y la Gestión del Conocimiento.

Los resultados de este indicador muestran que sólo el 25% del personal docente y administrativo con cargo directivo ha sido capacitado en gestión pública, obteniendo un avance del 73.53% de la meta proyectada.

Los principales factores que han incidido en este indicador son la asignación presupuestal para el desarrollo de actividades y la creación del Comité de Planificación de Capacitación UNI 2019-2021. Así como, la organización y difusión de los cursos y talleres que se han realizado.

Las Actividades Operativas que han influido en el logro de esta AEI, son las correspondientes a la Oficina Central de Recursos Humanos y la Dirección General de Administración, quienes de manera conjunta en aras de mejorar el desarrollo de competencias de los trabajadores realizaron cursos de Administración, Planeamiento y Organización de Almacenes, Costos Logísticos, Gestión en Planificación de Inventarios, Contrataciones del Estado y sus Modificaciones, Ética y Valores en la Administración Pública, Liderazgo y trabajo en equipo, Gestión de Compras, Comercio Exterior, Gestión Pública, Seguridad y salud en el Trabajo, Control Interno y Gestión de Riesgo, Redacción y Ortografía, Mejora de Procesos, Salud preventiva y motivación laboral, entre otros.

La Oficina Central de Desarrollo Organizacional realizó asesoría sobre Procedimiento Elaboración y/o Modificación del TUPA, Estructura Orgánica de la UNI, Reglamento de Organización y Funciones, Manual Operativo, Procedimiento de Contratación Administrativa CAS y Procedimiento de Devengado. Asimismo, realizaron el Curso - Taller Procesos, Procedimientos y Riesgos y sesiones de Capacitación para la Elaboración del Manual Operativo y uso del SIADGUNI a las Facultades y Dependencias.

#### **AEI.04.05 Estrategias para incrementar la captación de recursos, a través de la mejora de la oferta de bienes y servicios desarrolladas en beneficio de la universidad.**

I.01 Tasa porcentual de crecimiento de captación de recursos directamente recaudados.

I.02 Tasa porcentual de crecimiento de número de convenios interinstitucionales suscritos y ejecutados para captación de recursos directamente recaudados.

Existe el registro de estos indicadores, considerando que el dato de la captación de Recursos Directamente Recaudados (RDR) se obtiene del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el número de convenios interinstitucionales suscritos y ejecutados para captación de RDR es una información brindada por la Oficina Central de Cooperación Internacional y la Secretaría General.

Asimismo, no han existido limitaciones en la medición, pues la información necesaria para la medición es de conocimiento público.

En cuanto a la tasa de incremento de los Recursos Directamente Recaudados, el avance fue negativo (-4%), lo cual significa que habido una disminución respecto a lo esperado para el año 2019; mientras que en la tasa de crecimiento del número de convenios suscritos ha sido un resultado positivo del 23%, incluso superando lo esperado (18%).

En cuanto a los factores que inciden tenemos la fuerte competencia en el mercado de los servicios que brinda la UNI. Nuestros competidores utilizan sistemas de información de marketing para campañas agresivas de sus servicios y en locales ubicados geográficamente céntricos o cercanos a los centros de trabajo de los usuarios.

Por otro lado, trámites administrativos numerosos para los servicios que se prestan a la industria; falta de difusión de cursos de los programas de posgrado. También ambientes inadecuados; falta de mantenimiento en equipos de Laboratorio y de capacitación en personal que realiza el servicio, así como demora en las gestiones de los encargos internos para los proyectos, ocasionando retraso para su inicio, entre otros.

En relación al logro de esta AEI, la Escuela Central de Posgrado y las Unidades de Posgrado de las Facultades desarrollaron Actividades Operativas de oferta de cursos de Posgrado, creación e implementación de Doctorados, Maestrías, Diplomados, Programas de Especialización, Cursos-Talleres, Seminarios, Conferencias, entre otros. La Editorial Universitaria realizó un estudio de la demanda de los productos y servicios que ofrecen a la Universidad y la sociedad, incluyendo una revisión documentaria de los planes de estudio de las Escuelas Profesionales, así como coordinaciones e implementación de un mecanismo de registro de los compradores de la producción de la Editorial.

#### **AEI.04.06 Programa de mantenimiento de la operatividad de la infraestructura y equipamiento implementado en la universidad.**

I.01 Porcentaje de presupuesto de mantenimiento a nivel UNI.

Existe registro del indicador a través de la información presupuestal registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), no habiendo limitaciones en su medición.

Se alcanzó un porcentaje del presupuesto de mantenimiento del 2.10% en el 2019, representando un logro del 30% respecto a lo previsto para el mismo periodo evidenciando un incumplimiento de la meta esperada.

Como principales factores que han incidido en este comportamiento, tenemos la existencia de limitados recursos para la implementación del Plan de Mantenimiento de la UNI, por lo que se deberían proponer IOAR y Proyectos de inversión para ejecutar el plan de mantenimiento de la UNI, buscando financiarlos con recursos que otorga el MINEDU.

A los resultados alcanzados por esta AEI han contribuido las Actividades Operativas de adquisición de colección bibliográfica (compra de libros físicos y digitales, suscripción a Bases de Datos) en las Facultades, así como el mejoramiento de ambientes, mantenimiento y compra de equipos para las salas de cómputo, aulas, bibliotecas, laboratorios y áreas administrativas, todas estas actividades también se realizaron con fines de la visita de evaluación para la acreditación y reacreditación ante ABET.

#### **AEI.04.07 Programa de optimización de infraestructura de manera permanente en la universidad.**

I.01 Porcentaje de avance de gestión del Plan Director de la UNI.

I.02 Índice porcentual de eficacia de ejecución financiera de proyectos priorizados de inversión pública orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNI.

Existe el registro de información cuantitativa de los indicadores de esta Acción Estratégica, considerando el avance de gestión del Plan Director de la UNI, y los proyectos de inversión pública orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNI. Al respecto, no hubo limitaciones en la medición de los indicadores.

En cuanto al indicador Porcentaje de avance de gestión del Plan Director de la UNI, se logró un 10% en el 2019 al igual que en el 2018, teniendo un avance menor al previsto para dichos periodos.

En cuanto al Índice porcentual de eficacia de ejecución financiera de proyectos priorizados de inversión pública orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNI, en el 2019 tuvo un avance del 100%, logrando su meta esperada.

Respecto al avance de gestión del Plan Director de la UNI incidió el factor del respaldo institucional del Rectorado por la necesidad de un ordenamiento físico sustentable del campus UNI. Sin embargo, es un proceso su sensibilización, siendo necesaria la socialización de este instrumento para que sus lineamientos sean referente en la aprobación de los proyectos de inversión. En el 2019, se ha venido realizando la incorporación del Campus INICTEL-UNI al Plan Director.

En el Índice de eficacia de la ejecución financiera de proyectos de inversión, contribuyó el monitoreo constante de la Oficina Central de Planificación y Presupuesto a fin de cumplir con las condiciones de devengado establecidas por el convenio con MINEDU.

Referente a las Actividades Operativas realizadas dentro de esta AEI, tenemos a las desarrolladas por el Centro de Infraestructura y Proyectos (generación y trámite de los procesos de selección de bienes y servicios), Centro de Infraestructura Universitaria (componente de Mejoramiento de la infraestructura universitaria de los proyectos de inversión e IOARR), Facultad de Ingeniería Civil (componente de Supervisión y liquidación de los proyectos de inversión e IOARR), Facultades y Oficinas beneficiarias de la inversión

(componentes de adquisición de equipos y fortalecimiento de capacidades según corresponda).

**OEI.05 Mejorar la gestión de riesgos de desastres por peligros naturales o antrópicos, garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.**

I.01 Porcentaje de acciones realizadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad.

En cuanto al indicador *Porcentaje de acciones realizadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad*, el registro básicamente son las evidencias de las acciones implementadas físicamente por las Oficinas de Servicios Generales y el Centro de Infraestructura Universitaria para mitigar estos posibles impactos, habiéndose avanzado en la implementación de escaleras de emergencia laterales para evacuación del personal del Pabellón central, como lo más resaltante, así como se han realizado las gestiones administrativas para continuar las obras de reforzamiento en el pabellón central en el siguiente periodo 2020, lo cual representó un 16% de avance aproximado sobre el total. Respecto a las limitaciones en la medición de este indicador, se presentaron problemas por la falta de especificación de las acciones que abarca este indicador.

Para el año 2019, también se ejecutó un proyecto de Saneamiento y Agua potable y un proyecto de Media y Alta Tensión eléctrica. Sin embargo, la falta de disponibilidad de recursos para realizar más acciones que contribuyan al cumplimiento de este OEI, contribuyó a que sólo se haya procedido a hacer una evaluación interna del pabellón central, los cuales requieren estudios costosos. Asimismo, se presentaron demoras en las mejoras en saneamiento y energía eléctrica de la UNI.

El cumplimiento de las metas de las AEI para este objetivo ha sido limitado por la falta de financiamiento para desarrollar acciones de mitigación y de prevención sobre todo para el reforzamiento de la parte estructural de la universidad.

**AEI.05.01 Programa de estimación de riesgos de desastres ante peligros naturales y antrópicos desarrollado en beneficio de la comunidad universitaria.**

I.01 Porcentaje de edificios y espacios públicos UNI evaluados que cumplen con las normas del RNE y Seguridad en Edificaciones.

El indicador determinado para está AEI fue *I.01 Porcentaje de edificios y espacios públicos UNI evaluados que cumplen con las normas del RNE y Seguridad en Edificaciones*, lo cual aún se encuentra pendiente de implementación, debido a los limitados recursos para esta finalidad por los altos costos de estos estudios. Se obtuvo un nivel de avance del 15% porque en el 2019, sólo se ha procedido a hacer una evaluación interna del Pabellón Central.

En cuanto a la medición del indicador hubieron limitaciones, siendo necesaria una mayor especificación y un mejor control de esta información por parte de la Oficina responsable.

Las actividades operativas han sido limitadas para el logro de esta Acción Estratégica por cuanto conlleva la inversión de recursos que se requiere para que los edificios y espacios públicos UNI cumplan con las normas del RNE y Seguridad en Edificaciones.

**AEI.05.02 Programa de reducción de riesgos de desastres ante peligros naturales y antrópicos implementado en la universidad.**

I.01 Porcentaje de acciones realizadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad.

Este indicador es el mismo que el correspondiente al OEI.05 que es: *I.01 Porcentaje de acciones realizadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad*, habiendo sido explicado anteriormente.

Las Actividades Operativas han sido limitadas para el logro de esta Acción Estratégica por cuanto conlleva la inversión de recursos que se requiere para realizar las acciones necesarias para reducir riesgos; sin embargo se han efectuado gestiones para continuar su ejecución durante el año 2020 para el reforzamiento de la infraestructura.

**AEI.05.03 Programa de contingencia y continuidad operativa desarrollado y socializado en beneficio de la comunidad universitaria.**

I.01 Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitaciones y realización de simulacros ante riesgos de desastres en cumplimiento de los Planes de Seguridad.

I.02 Porcentaje de expedientes técnicos que cuentan con planos de seguridad y evacuación y otras normas de seguridad según INDECI y CENEPRED.

Respecto al indicador *Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitaciones y realización de simulacros ante riesgos de desastres en cumplimiento de los Planes de Seguridad*, la Oficina Central de Servicios Generales informó que se ejecutó 2 simulacros; así como, los simulacros establecidos por el Gobierno. Los factores que han incidido en el comportamiento del indicador son la programación, sensibilización y preparación de Simulacros, cumpliendo al 76% con lo programado en el periodo. Sin embargo, un factor que influyó negativamente fue el limitado conocimiento del personal docente administrativo de la UNI en cuanto al reconocimiento de zonas seguras o lugares de evacuación.

En cuanto al indicador *Porcentaje de expedientes técnicos que cuentan con planos de seguridad y evacuación y otras normas de seguridad según INDECI y CENEPRED*, en el periodo evaluado para el año 2019, el 35% de expedientes técnicos de las nuevas obras cuentan con lo mínimamente establecido por las normas de seguridad según INDECI y CENEPRED. Además, en el año 2019 hubieron limitadas acciones para reducir los riesgos en las edificaciones antiguas en la Universidad.

Respecto al Programa de capacitaciones y simulacros, han existido limitaciones para la medición de este indicador, denotando la necesidad de contar con una mejor definición acerca de todas las acciones que contemplan este indicador.

En cuanto a la medición de los expedientes técnicos que cumplen con la normativa de seguridad y evacuación, no hubo limitaciones en la medición.

Asimismo, las actividades operativas desarrolladas por la Oficina Central de Servicios Generales contribuyeron al logro de esta AEI, como los servicios de mantenimiento de infraestructura, limpieza, manejo de residuos sólidos y mantenimiento de áreas verdes del campus universitario, servicio de seguridad y vigilancia, y actividades como parte de la gestión de riesgos de desastres (simulacro de prevención de sismos y tsunamis).

## **5. Propuestas para mejorar la estrategia**

### **5.1 Principales intervenciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados**

#### **En cuanto al objetivo relacionado a la Formación Académica:**

El seguimiento y monitoreo oportuno a las actividades de implementación de mejoras programadas para la visita de evaluación de ABET para el proceso de acreditación y reacreditación coordinado por la Oficina Central de Calidad Universitaria en coordinación con las áreas pertinentes de las facultades.

Otra intervención fue la capacitación de los docentes mediante maestrías financiadas en su totalidad, que por un lado permitirán mejorar su desempeño en la enseñanza y por otro lado permitirá a la Universidad cumplir con la exigencia de la Ley Universitaria, así como también la capacitación en herramientas TIC'S para docentes para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para coadyuvar al desarrollo de los procesos académicos en la Universidad Nacional de Ingeniería, ORCE realizó coordinaciones directas con las Oficinas de OERAS y Escuelas Profesionales de las Facultades para adoptar medidas que reduzcan el impacto de reclamos de los alumnos en el registro de notas. Se minimizaron los reclamos gracias a la atención de los problemas dedicando tiempo más allá de las horas de trabajo y a través de la comunicación, dando explicaciones a los afectados.

En cuanto a las actualizaciones curriculares se llevaron a cabo coordinaciones y reuniones permanentes a través de comisiones con representantes de las áreas académicas de las facultades para la revisión, el diseño y la implementación de dichas actualizaciones.

#### **En cuanto al objetivo relacionado a la investigación e Innovación:**

El monitoreo constante a los procesos administrativos de las adquisiciones para el desarrollo de proyectos de investigación ganadores de concursos, en especial brindando asesoría constante a los docentes investigadores, lo cual hizo que estos procesos mejoren y vayan superando los problemas presentados en los procedimientos logísticos durante el año.

La participación de la UNI en el uso de recursos mediante fondos concursables externos, dando oportunidad a los docentes investigadores de llevar a cabo sus proyectos en las líneas prioritarias de la universidad.

La realización de talleres para redacción de artículos de investigación e identificación de revistas de alto impacto.

Continuar con las buenas prácticas como las ferias de proyectos en las facultades como parte del cronograma académico, que hace que se incentiven aptitudes de investigación en los alumnos, a través de la investigación formativa.

**En cuanto al objetivo de la proyección y responsabilidad social:**

La UNI ha venido cumpliendo diversas actividades relacionadas a la responsabilidad social al interior de la UNI, tales como actividades de sensibilización y de implementación de medidas de ecoeficiencia logrando el reconocimiento del Ministerio del Ambiente a la UNI como institución pública ecoeficiente modelo. De esta manera la UNI ha mejorado también su imagen hacia la sociedad como universidad preocupada con el medio ambiente.

Otra acción fue el Programa de Voluntariado de la UNI que busca la participación de alumnos dispuestos a brindar servicios a la comunidad nacional en momentos de emergencias, a la vez de poner en práctica sus conocimientos; la Feria Qhatuni y la Feria Laboral y diversas actividades que han mejorado e incrementado la imagen de la Universidad como entidad preocupada en la responsabilidad social y en la sostenibilidad del medio ambiente.

**En el objetivo de gestión institucional:**

El seguimiento y continuo monitoreo a la ejecución de las actividades operativas en general y especialmente a los proyectos de inversión supervisando constantemente los problemas críticos, buscando las soluciones y la comunicación constante entre las áreas cuellos de botella, más aún teniendo en cuenta que se otorgaron recursos adicionales provenientes del MINEDU, los cuales establecen condiciones y metas de ejecución que debían ser cumplidas al final del año, para que este apoyo continúe en el siguiente ejercicio fiscal. Finalmente este continuo seguimiento fue efectivo por cuanto se consiguió el 88.69% de devengado por toda fuente que se requería cumplir al final del año, el cual fue superior al obtenido el año pasado (85.2%).

Para los procesos de adquisiciones de equipamiento se efectuó lo siguiente:

- Realizar un cronograma de actividades considerando todas las etapas de una adquisición (requerimientos, actos preparatorios, proceso de selección, contrato, tiempo de entrega y capacitaciones).
- Preparar un primer requerimiento y realizar una breve indagación de mercado (área usuaria), para luego ir afinando el requerimiento.

Se hizo el seguimiento constante y oportuno a los trámites de los procesos de adquisiciones en estrecha coordinación con la Oficina Central de Logística y la Oficina Central de Economía y Finanzas a efectos de que se cumplan los cronogramas para las adquisiciones.

Se promovió capacitación al personal sobre procesos logísticos y en general sobre distintos temas de la gestión pública, entre ellos mejora de procesos.

El Centro de Infraestructura Universitaria continuó con el seguimiento constante a los procesos absolviendo dudas de proveedores, reprogramando las cuadrillas de trabajo para cumplir con las metas planteadas. A su vez, en otros proyectos se implementó la filosofía LEAN CONSTRUCCION en la productividad de obra, trabajando en entornos colaborativos.

### **En cuanto al objetivo de la gestión de riesgo de desastres:**

La Universidad en el año 2019 ha tenido limitadas intervenciones que conlleven a reducir los posibles efectos de la ocurrencia de sismos que puedan perjudicar a la infraestructura debido a las limitaciones de los recursos presupuestales. Esta situación debe mejorar para el año 2019.

### **5.2 Intervenciones realizadas que deben continuar**

En cuanto a la acreditación y reacreditación es necesario continuar sensibilizando al personal docente y administrativo, para un real apoyo y en especial de las autoridades para implementar y priorizar los recursos económicos hacia los planes de mejora necesario.

Continuar con la capacitación a los docentes y el apoyo para que obtengan su grado de magíster o doctor a fin de cumplir con las exigencias de la Ley Universitaria y para la mejora de su desempeño.

ORCE continuará con la coordinación constante con las Facultades a fin de permitir el cumplimiento del calendario de actividades para el registro de notas como parte de los procesos académicos. Invocar al compromiso y participación activa de los docentes de pregrado en la entrega de sus evaluaciones a tiempo, informándose a los Directores de Escuela sobre las incidencias registradas para que tomen acciones y medidas correctivas oportunas.

Se debe continuar buscando una comunicación efectiva con los estudiantes en riesgo académico, mediante la actualización constante de sus datos, así como buscar mecanismos para estimular a los docentes para mejorar su desempeño como docente tutor.

En cuanto a investigación continuar con el monitoreo constante a los procesos de adquisiciones para las investigaciones y la asesoría a los investigadores. Respecto al desarrollo de investigación, se debe programar con previsión y anticipación las actividades para la ejecución de los recursos asignados para investigación en las facultades, para lo cual debe haber una fluida comunicación desde las áreas de soporte administrativo y las áreas que toman decisiones en las facultades, como el Decanato y los Directores de Escuela, Directores de Investigación y demás Unidades, para un adecuado aprovechamiento de los recursos presupuestales.

El Centro de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social de la UNI - CEPS-UNI viene implementando una nueva plataforma de seguimiento al graduado e inserción laboral que permitirá iniciar la ejecución de un plan para captar a los egresados para incluirlos en esta futura base de datos, lo cual debe continuar. Por ello se debe capacitar posteriormente a los responsables asignados por cada facultad para el manejo de la plataforma de seguimiento al graduado.

En cuanto a la gestión, se debe continuar con la comunicación constante entre la Administración central y las Facultades y Dependencias en general, y que éstas realicen el monitoreo correspondiente al trámite de las adquisiciones de una manera previsor y anticipada, para detectar a tiempo los posibles problemas o cuellos de botella que puedan surgir en los procesos, y plantear las soluciones más adecuadas en un margen de tiempo adecuado. Para ello también debe contribuir el establecimiento y difusión de directivas claras y precisas.

Continuar realizando copias de seguridad de la data de la Universidad del sistema SIAF-SP en forma diaria para evitar problemas de pérdida de información.

El personal administrativo debe estar lo suficientemente capacitado con las herramientas de gestión y en especial de las TIC's para contribuir a optimizar su trabajo y desempeño.

En cuanto al ordenamiento en el desarrollo físico de la Universidad es necesario una socialización constante del Plan Director, a través de coordinaciones con las dependencias para la actualización permanente del Plan Director, para que las nuevas ideas de proyecto y perfiles de inversión participen de los lineamientos del Plan.

En general, continuar con el trabajo en equipo, contribuyendo a mejorar la imagen de la universidad hacia el exterior y demostrar el esfuerzo por optimizar su oferta educativa y tecnológica. Por lo cual estas intervenciones deben ser complementadas con el apoyo de las distintas áreas especializadas, las cuales pueden poner su aporte en base a la especialización tecnológica y posicionar a la universidad en las áreas de mayores ventajas competitivas.

### **5.3 Nuevas intervenciones que serían necesarias implementar para el cumplimiento de los logros esperados**

La Licencia Institucional de la UNI fue obtenida por diez años, siendo este el periodo de vigencia máxima que otorga la SUNEDU, debido principalmente a la sobresaliente producción científica y académica de la Universidad Nacional de Ingeniería. Sin embargo, se debe continuar con la implementación de los productos del Licenciamiento con miras a la etapa de Excelencia y la renovación del licenciamiento institucional, que es el siguiente nivel a lograr.

En lo concerniente al rendimiento del alumno en riesgo académico, se debe generar un proceso en el que estos estudiantes estén obligados a participar de las actividades de la Unidad de Tutoría en Facultades. Incentivar al docente mediante mecanismos para una adecuada participación en estas labores, para los cuales a veces no han estado preparados. La revisión y mejora de los Reglamentos de Tutoría y Matrícula.

Para optimizar los sistemas de los procesos académicos se debe implementar un nuevo servidor para utilizar tecnología "CLUSTER" para garantizar el servicio de la ORCE, aumentando la seguridad de la Base de Datos, así como en coordinación con el CTIC asegurar el ancho de banda para la salida e ingreso a la intranet de los servicios que brinda la ORCE. Elaborar normas que permitan actuar con anticipación en los trámites que se atrasaron con mayor frecuencia en estos procesos académicos. Implementar la informatización creciente de los trámites en general.

En el aspecto de la investigación se debe apoyar con mayores recursos para fomentar la investigación formativa buscando una mayor participación del alumno para preparar futuros cuadros y/o equipos para la investigación en líneas y áreas prioritarias que aporten al desarrollo del país. A la vez, se debe desarrollar un concurso para estimular la participación de nuevos docentes en los proyectos de investigación.

Convocar a un experto para asesorar a los investigadores y grupos de investigación para gestionar fondos concursables del CONCYTEC.

Realizar periódicamente encuentros de difusión de los resultados de investigación agrupados por líneas, para poder brindar el apoyo de una manera concertada y equitativa.

Elaboración de una lista de líneas de investigación específicas y prioritarias, por facultad para que sea de conocimiento de los investigadores.

Difusión para el investigador conozca y use los diferentes beneficios disponibles al desarrollo de publicaciones, participación de eventos y participación en proyectos de investigación.

Dar a conocer las plataformas o alternativas para realizar publicaciones en menos tiempo, a través del desarrollo de talleres cortos.

Incentivar a los profesores y estudiantes para la participación en la Feria de Proyectos mediante la presentación de proyectos de investigación

Sería necesario implementar y mejorar los mecanismos de la transferencia de los resultados de las investigaciones hacia la sociedad para que la Universidad pueda aportar innovación tecnológica con mayor fluidez para su aplicación en el mercado. Esto sería necesario con la participación de instituciones externas aliadas tanto del sector privado como del sector público, como es el caso de CONCYTEC y a la vez seguir haciendo uso de los fondos concursables externos.

En cuanto al aspecto de la gestión debe implementarse sistemas integrados de gestión administrativa y mejora del sistema de información de la Universidad que facilite la toma de decisiones y la mejora de los procesos administrativos. Complementariamente contribuiría el establecimiento de directivas internas, así como flujogramas y herramientas gráficas que pueden ser publicadas en vitrinas y áreas visibles e incluso a través de la Página Web de cada órgano; ya que son herramientas de comunicación que sirven para orientar a los usuarios de los distintos procesos de la Universidad, lo cual sería de mucha utilidad en los procesos logísticos y de ejecución presupuestal, entre los principales. Por otro lado, propiciar permanentemente la capacitación y actualización en el personal administrativo de soporte, así como a los docentes involucrados con la gestión académica y administrativa, lo cual redundará en una adecuada y oportuna toma de decisiones y un mejor desempeño en la gestión.

## **6. Conclusiones**

En base al promedio de avance obtenido por los indicadores de las AEI's a nivel de cada Objetivo Estratégico Institucional, los resultados fueron los siguientes:

OEI.01 obtuvo un 54.90%; OEI.02 con el 62.84%; OEI.03 con el 66.97%; el OEI.04 con el 67.29% y el OEI.05 con el 62.33%

En este sentido, el resultado muestra que el OEI.04 es el que obtuvo el mayor avance anual con el 67.29% logrado, referente al Fortalecimiento de la Gestión Institucional, en ello incidieron los indicadores con mayor avance tales como el cumplimiento del mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (Licenciamiento); el número de convenios interinstitucionales suscritos y ejecutados; y el Índice de eficacia de ejecución financiera de proyectos de inversión, los cuales superaron lo proyectado logrando un avance por lo menos del 100%, todo ello producto del esfuerzo en la gestión realizada para

obtener el Licenciamiento de la UNI, con el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad del servicio que se brinda y la continua búsqueda para mejorar la calidad del mismo.

Le siguió en avance el correspondiente al OEI.03 Promover actividades de integración, extensión, proyección y responsabilidad social con la sociedad nacional e internacional, con casi el 67%, en el cual incidió el indicador Porcentaje de alumnos con apoyo para continuar sus estudios en la UNI, así como el Porcentaje de avance para la implementación del Plan de responsabilidad social y a su vez la Tasa de crecimiento de convenios de alianzas estratégicas donde la UNI participa, dada las actividades de proyección y responsabilidad social desarrolladas mejorando su vinculación con el entorno en el tema de sostenibilidad ambiental, la preocupación en el rendimiento académico de los alumnos, visto como un costo social, y por otro lado de la cooperación mutua con instituciones académicas similares para retroalimentar las capacidades como Universidad.

En cuanto al OEI.02 sobre la Investigación con el 62.84%, podemos mencionar, las capacitaciones del Vicerrectorado de Investigación a los docentes sobre el registro en las plataformas DINA y REGINA y demás talleres en redacción de artículos científicos y la ejecución de 34 proyectos de investigación mediante fondos concursables externos, además de otros proyectos de investigación con otras fuentes de financiamiento.

Sin embargo, el OEI.01 *Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes de pregrado y posgrado en ciencias, ingeniería y arquitectura* obtuvo el promedio de avance de sus AEI's del 54.90%, en ello incidió el porcentaje de carreras profesionales acreditadas internacionalmente, que fue la misma del año pasado, es decir 21 carreras acreditadas nacional e internacionalmente de 28 ofertadas, debido a que lo realizado en el año 2019 fue concretamente la visita de la misión evaluadora de ABET para la reacreditación de 20 carreras y para la acreditación de 6 especialidades más, estando pendiente otorgarse la certificación oficial que se realizaría en el año 2020, una vez que las Facultades involucradas levanten algunas observaciones que realizó la misión evaluadora. Por lo cual el Porcentaje de carreras reacreditadas fue de 0%, para el año 2019, indicador que redujo el promedio global para este Objetivo.

Asimismo, el OEI.05 *Mejorar la gestión de riesgos de desastres por peligros naturales o antrópicos, garantizando la seguridad de la comunidad universitaria* obtuvo uno de los menores avances de cumplimiento en relación a los valores proyectados de los indicadores de los Objetivos Estratégicos, con un avance promedio del 62% de sus acciones realizadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad, habiéndose avanzado en la implementación de escaleras de emergencia laterales para evacuación del personal del Pabellón central, como lo más resaltante, así como se han realizado las gestiones administrativas para continuar las obras de reforzamiento en el pabellón central en el siguiente periodo 2020.

Cabe señalar que los datos para el cálculo de los indicadores han sido proporcionados por el Sistema de Información Estadística de la Oficina Central de Planificación y Presupuesto de la Universidad, lo cual ha permitido realizar el análisis y la interpretación correspondiente.

## **7. Recomendaciones**

La UNI continúa realizando grandes esfuerzos por mantener la calidad de sus servicios, a través de la acreditación nacional é internacional de sus programas académicos y el licenciamiento institucional que le ha sido otorgado, los cuales han sido descritos en el presente informe. A nivel general, se realizarán los esfuerzos por continuar con la implementación de los instrumentos logrados con el licenciamiento, con miras a la etapa de la Excelencia mediante la renovación del licenciamiento institucional. Por otro lado, culminar el levantamiento de las observaciones efectuadas por la misión ABET que le permita obtener la certificación de la reacreditación y la acreditación de sus carreras profesionales pendientes, esperando llegar con ello a la acreditación y reacreditación de casi el 100% de sus carreras profesionales, a excepción de Ingeniería Económica y de Arquitectura que siguen en proceso también ya encaminados.

Para contribuir a la investigación y la innovación, se deberá dar a conocer las plataformas o alternativas para realizar publicaciones en menos tiempo, a través del desarrollo de talleres cortos para los investigadores. En el aspecto de la investigación se debe apoyar con mayores recursos para fomentar la investigación formativa buscando una mayor participación del alumno para preparar futuros cuadros y/o equipos para la investigación en líneas y áreas prioritarias que aporten al desarrollo del país. A la vez, se debe desarrollar un concurso para estimular la participación de nuevos docentes en los proyectos de investigación. Asimismo, continuar difundiendo hacia el investigador los diferentes beneficios disponibles al desarrollo de publicaciones, participación de eventos y participación en proyectos de investigación.

En el aspecto de la gestión debe implementarse sistemas integrados de gestión administrativa y mejora del sistema de información de la Universidad que facilite la toma de decisiones y la mejora de los procesos administrativos a través de sistemas informáticos.

Cabe señalar, que los indicadores inicialmente establecidos en el PEI UNI 2018-2020, se han reducido en cuanto a cantidad en la siguiente versión de PEI 2020-2023, según lo recomendado por la guía normativa del CEPLAN, sin alterar la estructura de los objetivos y acciones estratégicas. Sin embargo, con esta evaluación del PEI UNI vigente para el periodo 2019, se está evidenciando la necesidad de redefinir aún más los indicadores, considerando indicadores relevantes con disponibilidad de información que permitan evaluar la gestión en forma oportuna y el acceso a los datos para su respectivo seguimiento.

Otra conclusión importante es, además de algunos indicadores formulados que deben ser revisados para una adecuada medición, es de que es necesario realizar los ajustes correspondientes dada la situación de distanciamiento e inmovilización social con motivo de la pandemia del covid 19 que ha afectado la vida de los habitantes del país y a nivel mundial. Por lo cual, es necesario replantear y ajustar la redacción de algunos de los objetivos, así como tal vez agregar y/o ajustar acciones estratégicas a las establecidas en el PEI vigente, en función a los requerimientos actuales, así como en algunos de sus indicadores, teniendo en cuenta el rol estratégico de la Universidad en el desarrollo del país.

## **8. Anexos**

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01

**Anexo B-7**  
**SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

Periodo PEI : 2018 - 2020  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 10 - EDUCACION  
 Pliego : 514 - U.N. DE INGENIERIA

**OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO EN CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de carreras profesionales acreditadas nacional o internacionalmente.	Porcentaje	2015	25.00	2017	71.40	86.00	100.00	100.00	75.00	75.00	ND	87.21	75.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	09.01-OFICINA CENTRAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA

**AEI.01.01 CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de carreras profesionales acreditadas nacional o internacionalmente.	Porcentaje	2015	25.00	2017	71.40	86.00	100.00	100.00	75.00	75.00	ND	87.21	75.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	09.01-OFICINA CENTRAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de carreras profesionales reacreditadas nacional o internacionalmente.	Porcentaje	2015	0.00	2016	0.00	11.00	25.00	42.00	0.00	0.00	ND	0	0	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	09.01-OFICINA CENTRAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA

**AEI.01.02 OFERTA EDUCATIVA EN PREGRADO Y POSGRADO OPTIMIZADA Y ACTUALIZADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.02	Tasa porcentual de crecimiento de estudiantes de los programas de pregrado.	Tasa de Variacion	2015	0.54	2016	0.50	0.40	0.40	0.40	-3.00	8.00	ND	-750.00	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	27.01-OFICINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADÍSTICA
IND.02.AEI.01.02	Tasa porcentual de crecimiento de graduados de las carreras de pregrado.	Tasa de Variacion	2015	-0.38	2016	-0.77	1.50	2.50	3.00	4.00	2.50	ND	100	100.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	27.01-OFICINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADÍSTICA
IND.03.AEI.01.02	Tasa porcentual de crecimiento de titulados de las carreras de pregrado.	Tasa de Variacion	2015	4.60	2016	-5687.99	5.00	10.00	15.00	6.00	0.55	ND	100	5.50	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	27.01-OFICINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADÍSTICA

IND.04.AEI.01.02	Tasa porcentual de crecimiento de estudiantes de los programas de posgrado.	Tasa de Variacion	2015	8.10	2016	17.95	20.00	22.00	25.00	-5.00	5.80	ND	-25.00	26.36	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	19.01-ESCUELA CENTRAL DE POSGRADO
IND.05.AEI.01.02	Tasa porcentual de crecimiento de graduados de los programas de posgrado.	Tasa de Variacion	2015	34.30	2016	-23.31	5.00	7.00	9.00	-6.00	-9.00	ND	-120.00	-128.57	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	19.01-ESCUELA CENTRAL DE POSGRADO

**AEI.01.03 ESTRUCTURAS CURRICULARES ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de currículas actualizadas en pregrado.	Porcentaje	2015	53.60	2017	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	02.01- VICERRECTORADO ACADÉMICO
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de currículas actualizadas en posgrado.	Porcentaje	ND	ND	2017	90.00	100.00	100.00	100.00	90.00	100.00	ND	90.00	100.00	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	19.01-ESCUELA CENTRAL DE POSGRADO	

**AEI.01.04 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DESARROLLADOS PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS (Prioridad:1)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de docentes UNI evaluados.	Porcentaje	2016	100.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	84.00	ND	100.00	84.00	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	27.01-OFCINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADÍSTICA
IND.02.AEI.01.04	Porcentaje de docentes capacitados en estrategias de Enseñanza - Aprendizaje con TIC's.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	50.00	70.00	100.00	40.00	9.50	ND	80.00	13.57	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	09.01-OFCINA CENTRAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA
IND.03.AEI.01.04	Porcentaje de docentes UNI con grado de Maestro.	Porcentaje	2015	29.00	2017	31.00	36.00	47.00	59.00	32.00	33.00	ND	88.89	70.21	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	15.01-OFCINA CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS
IND.04.AEI.01.04	Porcentaje de docentes UNI con grado de Doctor.	Porcentaje	2015	11.00	2017	13.00	20.00	29.00	38.00	14.00	16.00	ND	70.00	55.17	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	15.01-OFCINA CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS

**OEI.02 OPTIMIZAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES (Prioridad:2)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.02	Porcentaje de docentes que realizan investigación registrados en el DINA y REGINA.	Porcentaje	2015	7.40	2016	24.79	58.00	62.00	75.00	53.00	59.00	ND	91.38	95.16	ND	000092- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**AEI.02.01 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS EN CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, OPTIMIZADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA (Prioridad:2)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO	LINEA BASE	VALOR	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA
------	-----------	-----------	------------	-------	----------------	----------------	------------	----	-----------------

		DE MEDICION	LINEA BASE		ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.01	Tasa porcentual de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes.	Porcentaje	2015	3.00	2016	3.50	3.70	3.70	4.00	9.00	6.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación en las líneas de I+D+i.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	5.00	7.00	9.00	1.22	1.70	ND	24.40	24.29	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
IND.03.AEI.02.01	Porcentaje de crecimiento de licencias tecnológicas obtenidas.	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	8.00	12.00	15.00	0.00	12.00	ND	0	100.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

#### AEI.02.02 CENTROS DE INVESTIGACIÓN FORTALECIDOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.02	Tasa porcentual de crecimiento de gastos de inversión de los centros de investigación UNI.	Tasa de Variacion	2015	6.13	2016	23.21	25.00	30.00	35.00	24.00	10.00	ND	96.00	33.33	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de Centros de Investigación UNI certificados.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	30.00	45.00	55.00	ND	41.20	ND	ND	91.56	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

#### AEI.02.03 PROGRAMAS DE DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, PATENTES Y SEMILLEROS, IMPLEMENTADOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.03	Tasa porcentual de crecimiento de proyectos de I+D+i ejecutados y publicados (tesis, informe de investigación, publicaciones en revistas indexadas, patentes, otros).	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	10.00	12.00	15.00	116.00	27.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
IND.02.AEI.02.03	Tasa porcentual de crecimiento de patentes de tecnología obtenidos.	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	5.00	7.00	9.00	290.00	-53.00	ND	100	-757.14	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

#### AEI.02.04 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN, PROMOVIDOS PARA DOCENTES (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de docentes con la categoría de docente Investigador.	Porcentaje	2015	1.50	ND	ND	3.00	5.00	7.00	11.00	11.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
IND.02.AEI.02.04	Tasa porcentual de crecimiento de incentivos económicos para	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	20.00	30.00	50.00	40.00	35.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

investigadores UNI, sobre su remuneración.

NACIONAL DE INGENIERIA

AEI.02.05 PROGRAMAS PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA (Prioridad:2)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.05	N° de proyectos de investigación formativa.	Número	2016	55.00	2017	82.00	85.00	87.00	90.00	44.00	67.00	ND	51.76	77.01	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	03.01-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**OEI.03 PROMOVER ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, EXTENSIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LA SOCIEDAD NACIONAL E INTERNACIONAL (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.03	Tasa porcentual de crecimiento de número de redes académicas de las que la UNI forma parte	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	2.00	3.50	5.00	3.00	3.30	ND	100	94.29	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	02.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO

**AEI.03.01 PROGRAMAS DE COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL DEL ESTUDIANTE Y EGRESADO, IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de avance de gestión para la implementación del Plan de seguimiento al graduado.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	2.00	3.50	5.00	5.00	8.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	31.01-CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
IND.02.AEI.03.01	Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en los dos últimos ciclos.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	50.00	60.00	70.00	30.00	47.00	ND	60.00	78.33	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	31.01-CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

**AEI.03.02 PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO COMO UNIVERSIDAD LÍDER EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DESARROLLADO PARA LA SOCIEDAD (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.02	Tasa porcentual de crecimiento de convenios de alianzas estratégicas donde la UNI participa o lidera con el sector público y privado.	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	15.00	22.00	28.00	52.00	23.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	02.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO
IND.02.AEI.03.02	Porcentaje de estudiantes de pregrado con movilidad internacional.	Porcentaje	2015	0.15	2016	0.16	1.50	2.00	2.40	0.32	0.62	ND	21.33	31.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	10.01-OFICINA CENTRAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CONVENIOS

**AEI.03.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, IMPLEMENTADOS PARA LA SOCIEDAD (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.03	Tasa porcentual de crecimiento de los	Tasa de	ND	ND	ND	ND	4.00	9.00	13.00	-18.00	6.20	ND	-450.00	68.89	ND	000092-	31.01-CENTRO DE

servicios de extensión universitaria y proyección social brindados a la comunidad. Variacion

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

**AEI.03.04 PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL FORTALECIDOS PARA UN ADECUADO DESARROLLO CON LA SOCIEDAD (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de avance de gestión para la implementación del Plan de responsabilidad social en actividades académicas, programas curriculares, proyectos de investigación y tesis.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	5.00	10.00	20.00	40.00	45.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	31.01-CENTRO DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

**AEI.03.05 ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN Y APOYO A GRUPOS HUMANOS VULNERABLES, DESARROLLADAS PARA EL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de alumnos con apoyo para continuar sus estudios en la UNI.	Porcentaje	ND	ND	2016	1.76	2.00	2.50	3.00	19.00	9.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	02.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO
IND.02.AEI.03.05	Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos de la universidad.	Porcentaje	2015	1.60	2016	1.80	1.70	1.60	1.50	1.00	2.20	ND	100	72.73	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	27.01-OFICINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADÍSTICA

**AEI.03.06 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS OPTIMIZADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:3)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.06	Tasa porcentual de crecimiento de estudiantes atendidos por los servicios de bienestar.	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	25.00	30.00	32.00	6.00	1.00	ND	24.00	3.33	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	08.01-OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
IND.02.AEI.03.06	Porcentaje de estudiantes que participan de los servicios culturales disponibles.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	7.00	9.00	10.00	5.00	5.00	ND	71.43	55.56	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	34.01-CENTRO CULTURAL

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE MANERA ESTRATÉGICA Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.04	Índice porcentual del cumplimiento de indicadores de mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (Licenciamiento).	Porcentaje	2016	10.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	02.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO

**AEI.04.01 LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.04.01	Índice porcentual del cumplimiento de indicadores de mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (Licenciamiento).	Porcentaje	2016	10.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	100.00	100.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	02.01-VICERRECTORADO ACADÉMICO
------------------	--	------------	------	-------	------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	----	--------	--------	----	---	--------------------------------

**AEI.04.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN OPTIMIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de avance en la implementación del Enfoque de la Gestión por Procesos en la UNI.	Porcentaje	2016	8.00	2017	10.00	15.00	25.00	35.00	10.00	20.00	ND	66.67	80.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	11.01-OFICINA CENTRAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
IND.02.AEI.04.02	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Mejora del Sistema Logístico de la UNI.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	20.00	28.00	35.00	ND	27.00	ND	ND	96.43	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	13.01-OFICINA CENTRAL DE LOGÍSTICA
IND.03.AEI.04.02	Índice porcentual de eficacia del gasto.	Porcentaje	2015	80.00	2017	79.70	90.00	94.00	96.00	85.00	89.00	ND	94.44	94.68	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	14.01-OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

**AEI.04.03 SISTEMA INTEGRADO PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.03	Índice porcentual de avance de implementación del sistema integrado para la automatización de procesos académicos y administrativos.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	15.00	35.00	50.00	10.00	30.00	ND	66.67	85.71	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	28.01-CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**AEI.04.04 PROGRAMA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de funcionarios (docentes y administrativos) con cargo directivo capacitados en gestión pública.	Porcentaje	ND	ND	2016	27.19	29.00	34.00	38.00	31.00	25.00	ND	100	73.53	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	15.01-OFICINA CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS

**AEI.04.05 ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS, A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS DESARROLLADAS EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.05	Tasa porcentual de crecimiento de captación de recursos directamente recaudados.	Tasa de Variacion	2015	11.50	2016	-20.13	5.00	7.00	10.00	-0.30	-4.00	ND	-6.00	-57.14	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	14.01-OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
IND.02.AEI.04.05	Tasa porcentual de crecimiento de número de convenios interinstitucionales suscritos y	Tasa de Variacion	ND	ND	ND	ND	15.00	18.00	21.00	68.00	23.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD	12.01-OFICINA CENTRAL DE

ejecutados para captación de recursos directamente recaudados.

NACIONAL DE INGENIERIA

ECONOMÍA Y FINANZAS

AEI.04.06 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de presupuesto de mantenimiento a nivel UNI.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	5.00	7.00	10.00	2.00	2.10	ND	40.00	30.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	14.01-OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
------------------	---	------------	----	----	----	----	------	------	-------	------	------	----	-------	-------	----	---	--

AEI.04.07 PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANERA PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:4)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.04.07	Porcentaje de avance de gestión del Plan Director de la UNI.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	15.00	25.00	50.00	10.00	10.00	ND	66.67	40.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	14.01-OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
------------------	--	------------	----	----	----	----	-------	-------	-------	-------	-------	----	-------	-------	----	---	--

IND.02.AEI.04.07	Índice porcentual de eficacia de ejecución financiera de proyectos priorizados de inversión pública orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNI.	Porcentaje	2016	90.05	2017	49.89	60.00	65.00	70.00	93.70	99.00	ND	100	100	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	14.01-OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
------------------	--	------------	------	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----	-----	-----	----	---	--

**OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES POR PELIGROS NATURALES O ANTRÓPICOS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:5)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.OEI.05	Porcentaje de acciones realizadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	25.00	25.00	50.00	ND	16.00	ND	ND	64.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	20.01-CENTRO PERUANO JAPONÉS DE INVESTIGACIÓN SÍSMICA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
---------------	--	------------	----	----	----	----	-------	-------	-------	----	-------	----	----	-------	----	---	---

AEI.05.01 PROGRAMA DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ANTE PELIGROS NATURALES Y ANTRÓPICOS DESARROLLADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:5)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de edificios y espacios públicos UNI evaluados que cumplen con las normas del RNE y Seguridad en Edificaciones.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	25.00	25.00	50.00	ND	15.00	ND	ND	60.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	20.01-CENTRO PERUANO JAPONÉS DE INVESTIGACIÓN SÍSMICA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
------------------	--	------------	----	----	----	----	-------	-------	-------	----	-------	----	----	-------	----	---	---

AEI.05.02 PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ANTE PELIGROS NATURALES Y ANTRÓPICOS IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD (Prioridad:5)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de acciones realizadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	25.00	25.00	50.00	15.00	16.00	ND	60.00	64.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	20.01-CENTRO PERUANO JAPONÉS DE INVESTIGACIÓN SÍSMICA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
------------------	--	------------	----	----	----	----	-------	-------	-------	-------	-------	----	-------	-------	----	---	---

AEI.05.03 PROGRAMA DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADO Y SOCIALIZADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:5)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitaciones y realización de simulacros ante riesgos de desastres en cumplimiento de los Planes de Seguridad.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	25.00	25.00	50.00	50.00	19.00	ND	100	76.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	17.01-OFICINA CENTRAL DE SERVICIOS GENERALES
IND.02.AEI.05.03	Porcentaje de expedientes técnicos que cuentan con planos de seguridad y evacuación y otras normas de seguridad según INDECI y CENEPRED.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	60.00	70.00	80.00	30.00	35.00	ND	50.00	50.00	ND	000092-UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	14.01-OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %

- Ruta de acceso (URL) de la publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Cuarto Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019.

<http://www.ocpla.uni.edu.pe/transparencia/EvalFun.html>